

**INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL, EN LA COOPERATIVA DE
TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS –COOPRESER LTDA-**



KELLY YIZETH OJEDA BLANCO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTADA DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2011**

**INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL, EN LA COOPERATIVA DE
TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS –COOPRESER LTDA.**

KELLY YIZETH OJEDA BLANCO

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de
Trabajadora Social**

**Directora
SANDRA MILENA ESCOBAR VILLAMIZAR
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTADA DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2011**

DEDICATORIA

Esté, unos de mis triunfos alcanzados en mi vida personal y profesional, deseo dedicarlo con todo mi corazón a aquellos seres que de una u otra forma hicieron parte directa o indirecta en el alcance de este sueño, aquellas que me llenaron de alegría y de fuerza para seguir adelante y me motivaron para no decaer en las tribulaciones presentadas en mi proceso de aprendizaje.

Esté, mi logro, lo dedico a mi madre **Miryam Blanco Bufrago**, quien con su amor, paciencia, fuerza, y empeño me incentivo para seguir adelante, ella, que con su sabiduría me acompañó en mi formación tanto personal como profesional.

A mi padre **Jorge Ojeda Moreno**, quien con su peculiar personalidad intento dar de sí lo mejor para contribuir en este logro, quien con empeño y dedicación velo para que mis hermanos y yo accediéramos a la educación.

A mis hermanos **Jackson Ojeda Blanco** y **Jorge Ojeda Blanco**, que con sus exigencias y su apoyo incondicional me ayudaron a levantarme en mis tropiezos durante mi caminar profesional, a ellos y ella, a mi familia que me han enseñado a luchar y crecer en todos los niveles, para ser una gran mujer y una excelente profesional, a ellos y ella que me han enseñado el valor de la familia, de la vida y el respeto por los demás, a ellos quienes me han hecho ver que el TRABAJO SOCIAL no es solo una profesión sino un ESTILO DE VIDA, que se plasma en nuestro diario vivir. Y a aquellas personas no menos importantes, mis colegas, compañeros y compañeras, amigos y amigas que durante todo este tiempo han estado a mi lado, algunos más fugaces que otros y otras, algunos que aunque ya no estén dejaron huella y por supuesto aquellos y aquellas que todavía permanecen a mi lado, a estas personitas le dedico este logro porque con ellos y ellas vivimos de hombro a hombro las alegrías, tristezas, y sobre todo la esperanza de ser lo que hoy día somos.....

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a ese ser, esencia, o Dios como lo conocemos todos y todas por permitirme la oportunidad de ser parte del porcentaje de personas que tiene acceso a la educación superior, por darme la fuerza, inteligencia, prudencia y empeño para seguir luchando por mis sueños y alcanzar esta meta en mi vida.

A mi familia que son la base de mi formación y me han brindado las herramientas necesarias para afrontar las diferentes situaciones en mi vida, que llenos de virtudes y defectos me han guiado en el largo y a la vez corto camino del aprendizaje.

A mis amigas y amigos que han sido partícipes de mi caminar, especialmente a Silvia Muñoz, a quien le doy profundos agradecimientos porque fue una voz de aliento para momentos de pesadumbre y con quien compartí mis tristezas y alegrías, mi compañera, amiga y colega.....

A Kelly González, Claudia Vargas, Claudia Espinosa, Luis Antonio Gómez, y a todas aquellas personas que hicieron parte de mi caminar, que me llenaron de alegrías y se permitieron compartir diferentes espacios, a ellas que me enseñaron a soñar y pensar más alto de lo que esperamos.

Por último doy gracias a miles y miles de personas que han llegado a mi vida y han dejado su huella no solo en mi actuar profesional, sino en mi corazón. A quienes les debo de cierta forma este triunfo alcanzado.

PORQUE LOS BUENOS MOMENTOS Y BUENAS COMPAÑÍAS SE GUARDAN EN EL ALMA.

KELLY YIZETH OJEDA BLANCO.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	- 15 -
1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y GRUPO POBLACIONAL	- 17 -
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS -COOPRESER LTDA-	- 17 -
1.1.1 Área específica en la que se enmarca la práctica académica de trabajo social	- 24 -
2. REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL	- 29 -
2.1 LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	- 29 -
2.2 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EL MOTOR DE LOS CAMBIOS SOCIALES-AMBIENTALES	- 34 -
2.3 EL APRENDIZAJE EXPERIENCIAL ENFOQUE METODOLÓGICO EN LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	- 36 -
2.4 EL RECICLAJE, LA SALUD PÚBLICA Y SU IMPACTO AMBIENTAL	- 38 -
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	- 43 -
3.1 CONTEXTO NORMATIVO	- 43 -
3.1.1 Normativa Internacional	- 44 -
3.1.2 Normatividad Nacional	- 48 -
4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA ACADÉMICA	- 54 -
4.1.1 Análisis del problema	- 57 -
4.1.2 Árbol de problemas	- 59 -
4.1.3 Árbol de soluciones	- 60 -
4.2 ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	- 61 -
4.2.1 Matriz de marco lógico	- 63 -
4.3 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	- 66 -
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: LA EDUCACIÓN POPULAR ESTRATEGIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD AMBIENTAL, EN LAS RECUPERADORAS DE COOPRESER LTDA.	- 71 -
5.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	- 71 -

5.2 OBJETIVOS	- 73 -
5.2.1 Objetivo general	- 73 -
5.2.2 Objetivos específicos	- 73 -
5.3 REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA DE INTERVECIÓN	- 74 -
5.5 PROPUESTA DE PLANEACIÓN	- 78 -
6. CONCLUSIONES	- 81 -
7. EVALUACIÓN	- 83 -
7.1 DEL PROYECTO DE PRÁCTICA	- 83 -
7.2 DEL CAMPO DE PRÁCTICA	- 85 -
7.4 DEL PROCESO DE ASESORAMIENTO	- 86 -
8. RECOMENDACIONES	- 87 -
8.1 A LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS –COOPRESER LTDA-	- 87 -
BIBLIOGRAFÍA	- 89 -
ANEXOS	- 94 -

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. El proceso de reciclaje	- 39 -
Gráfica 2. Análisis de involucrados	- 55 -

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Análisis de involucrados	- 56 -
Cuadro 2. Análisis de alternativas N° 1	- 61 -
Cuadro 3. Análisis de alternativas N° 2	- 62 -
Cuadro 4. Matriz de marco lógico	- 63 -
Cuadro 5. Propuesta de planeación	- 78 -

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Organigrama COOPRESER LTDA	- 22 -
Figura 2. Árbol de problemas	- 59 -
Figura 3. Árbol de Soluciones	- 60 -

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A: Piezas educativas	- 95 -
ANEXO B: Lista de barrios educados	- 97 -
ANEXO C: Lista de asistencia recuperadoras	- 98 -
ANEXO D: Cronograma de actividades	- 99 -
ANEXO E. Programación ruta de educación comunitaria	- 100 -
ANEXO F: Ficha de taller recuperadoras	- 102 -
Anexo G. Registro fotográficos taller recuperadoras	- 103 -
Anexo H. Registro fotográfico, educación ambiental en el Instituto la Cumbre	- 104 -

RESUMEN

Título: INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL, EN LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS –COOPRESER LTDA* -

Autora: OJEDA BLANCO, Kelly Yizeth**

Palabras claves: Educación ambiental, participación social, aprendizaje experiencial, educación popular.

DESCRIPCIÓN:

El presente documento contiene la experiencia práctica de Trabajo Social desarrollada en la cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios –COOPRESER LTDA- apoyando la implementación del programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos reciclables en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, durante el primer periodo del 2009.

Las directrices teóricas y conceptuales abordados incluyen La educación ambiental en el marco de la sostenibilidad ambiental, La educación ambiental en el marco de la sostenibilidad ambiental, El aprendizaje experiencial enfoque metodológico en la separación de los residuos sólidos, el reciclaje, la salud pública y su impacto ambiental.

La experiencia práctica se enmarco en los contextos normativos internacionales y nacionales que direccionan el cuidado, conservación del medio ambiente y el manejo de los residuos sólidos reciclables. También se desarrolla la caracterización de –COOPRESER LTDA- , la descripción de la población. A su vez se presenta el diagnóstico, el cual se implemento la metodología de marco lógico, la respectiva planeación, ejecución y evaluación de la experiencia práctica académica.

Finalmente se presenta la propuesta: La educación popular estrategia, para la construcción de identidad ambiental, en las recuperadoras de coopreser Ltda. Surge como resultado de todo el proceso desarrollado y los aprendizajes y experiencias vividas en la práctica académica y está orientada a iniciar un proceso educativo popular con las recuperadoras para lograr cambios trascendentales en la implementación del programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos, generando en las recuperadoras una identidad ambiental.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Directora Sandra Milena escobar Villamizar, Trabajadora Social

ABSTRACT

Title: SOCIAL WORK INTERVENTION IN THE COOPERATIVE WORK ASSOCIATE, RECOVERY AND SERVICES- COOPRESER LTDA* -.

Author: OJEDA BLANCO, Kelly Yizeth**

Keywords: environmental education, social participation, experiential learning, popular education.

DESCRIPTION:

This document contains the practical experience of social work developed in the worker cooperative, recycling and COOPRESER LTDA-services-supporting the implementation of community education program for the separation of recyclable solid waste in the city of Bucaramanga and its metropolitan area during the first quarter of 2009.

The theoretical and conceptual guidelines addressed include environmental education in the context of environmental sustainability, environmental education within the framework of environmental sustainability, experiential learning methodological approach in the separation of solid waste, recycling, public health and environmental impact.

practical experience was framed well in the international and national policy contexts that address the care, environmental conservation and management of solid waste recycled. It also develops the characterization of-COOPRESER LTDA-the description of the population. A turn in diagnosis, which implemented the logical framework, the espective planning, implementation and evaluation of academic experience.

Finally, we present the proposal: popular education strategy for the construction of environmental identity in the recovery of coopreser ltda. is the result of the process developed and the learning and experiences in the academic practice and is aimed at initiating a process with recoveries popular education to achieve major changes in the implementation of community education program for the separation of solid waste , resulting in recoveries environmental identity.

*Project of grade

** Faculty of Human Sciences, School of Social Work. Directora Sandra Milena escobar Villamizar, Trabajadora Social

INTRODUCCIÓN

“No es suficiente sólo intentarlo. Porque el medio ambiente merece más que el reconocimiento, es hora de actuar para conservarlo”.

Anónimo.

La problemática ambiental afecta a diferentes sectores como el económico y el social, y su principal causa radica en el inadecuado uso que hace el ser humano del territorio y de sus recursos naturales; a esta situación se suman el crecimiento urbano y la necesidad de dar nuevos usos a los suelos, lo que pone en riesgo la producción de alimentos y, por ende, la calidad de vida de las personas que habitan los centros poblacionales.

El anterior es el escenario de una crisis que pone de manifiesto la necesidad de reorientar la interacción entre el hombre y su entorno, con el fin de garantizar su supervivencia en el planeta; es el contexto en el que la educación ambiental se convierte en el método para lograr cambios de actitudes encaminadas a la promoción del desarrollo sostenible. Al amparo de dichos planteamientos se establecen acuerdos internacionales que ofrecen directrices a las diferentes naciones para propiciar acciones a favor de la conservación ambiental.

Bajo estos precedentes surge el interés de diferentes grupos humanos por contribuir con la recuperación del mundo natural desde varios frentes y es aquí donde es propicio resaltar a COOPRESER LTDA., cooperativa que se dedica a la recolección de los residuos sólidos reciclables puerta a puerta en los hogares de estrato 3, 4, 5 y 6 de la ciudad Bucaramanga y su área metropolitana, y de la implementación de un programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos. La tarea de COOPRESER LTDA., tiene una doble función, pues no sólo se preocupa por optimizar el manejo de residuos sólidos en la fuente, también se interesa por dignificar y dar reconocimiento social a las actividades diarias de decenas de personas que se ocupan de recuperar material reciclable y reutilizable, lo que representa un espacio importante para la labor del Trabajador Social.

La cooperativa financia sus actividades mediante el aporte de entidades oficiales y de envergadura internacional, también recibe el apoyo de prácticas académicas como el de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander. En este marco se desarrolló el proceso de intervención que se describe en el presente texto y que se realizó bajo la metodología de Marco Lógico (ML), el objetivo principal del proceso fue la reeducación de los usuarios participantes del programa de recolección de residuos sólidos con el fin de generar compromisos con el adecuado manejo del material reciclable y con la reducción de los desechos depositados en el sitio de disposición final.

Durante el proceso, la estudiante contó con el apoyo de la Trabajadora Social de la organización y logró consolidar un grupo de educadoras con las recuperadoras de la cooperativa, cumpliendo el rol de multiplicadoras del programa de educación comunitaria en los diferentes hogares de estratos 3, 4, 5 y 6 de Bucaramanga y su área metropolitana, generando el reconocimiento de su labor en esta población.

A continuación se presenta el proceso adelantado en la cooperativa, partiendo de la descripción de la institución y los actores que participaron durante la intervención, posteriormente se presenta el marco teórico-conceptual que sustento la experiencia, junto con los soportes normativos que guían el accionar en el tema ambiental. Igualmente se describe la experiencia desarrollada en la organización y se presenta la propuesta de intervención que surge a partir de lo aprendido y ejecutado durante el proceso práctico, luego se describe la evaluación del proceso de intervención, el campo de práctica y otros elementos, y finalmente se muestran las conclusiones y recomendaciones para los diferentes actores participes durante el proceso.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y GRUPO POBLACIONAL

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS -COOPRESER LTDA-

De acuerdo con la cartilla *ruta de aprendizaje: mercados verdes*¹, COOPRESER LTDA., fue creada en 1987 con el fin de reubicar a las personas que rebuscaban material reciclable y reutilizable en el botadero de basuras municipal de la ciudad de Bucaramanga, conocido como “El Carrasco”. Su propósito fundamental fue el de mejorar las condiciones de vida de estas personas y generar una fuente de empleo digno. Hacia 2009, el número de asociados ascendió a 129² personas dedicadas a diversas labores que se vinculan con el reciclaje y los servicios de aseo.

La conformación de la organización dio inicio a un largo proceso de reubicación de las personas que laboraban en “El Carrasco”, en el que debía contemplarse la intervención de adicciones a sustancias alcohólicas y psicoactivas, la alfabetización de adultos, la asistencia a necesidades de la infancia no resueltas, el desarrollo de la autoestima y el aprestamiento organizacional, que a su vez conllevaron a la sensibilización de la ciudadanía sobre las diferentes problemáticas y necesidades de la población erróneamente llamada *chatarra[sic]*³ o *botellera[sic]*⁴.

Con la consolidación de la cooperativa y el programa de reciclaje urbano domiciliario de residuos sólidos, se inicio un proceso de formalización y

¹ COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS –COOPRESER LTDA-. Ruta de aprendizaje: Mercados verdes. [En línea]. <http://procasur.org/mercadosverdes/wp-content/uploads/2009/05/cooperativa-coopreser.pdf> [Consultado el 12 de agosto de 2010].

² Información tomada de la base de datos institucional. Junio 16, 2009.

³ COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS –COOPRESER LTDA-. Ibid. p. 4.

⁴ Ibid. p. 4.

reconocimiento social de la actividad del reciclaje que hizo posible la reubicación total de la población objeto de intervención.

En la actualidad, la labor de la cooperativa se desarrolla en la ciudad de Bucaramanga y su área Metropolitana, brindando diferentes servicios entre los que se encuentra reciclaje en la fuente, la educación comunitaria en reciclaje, las asesorías en manejo integral de residuos sólidos, el barrido de calles, la recolección de basuras y los servicios de aseo en instituciones y hogares. A su vez la asociación ha realizado acuerdos y contratos comerciales y de servicios con empresas privadas y relaciones con el Estado, los cuales han beneficiado a los(as) recuperadores(as) de la cooperativa.

Durante el tiempo de consolidación, la cooperativa ha tenido varios logros relacionados con los asociados, la comunidad y en el ámbito ambiental, dentro de los que se encuentra:

- La vinculación de 120 familias de origen *basuriego[sic]* a una forma organizada de trabajo que dignifica su labor como recuperadores(as) y el mejoramiento considerable de su calidad de vida.
- El cambio de actitud en la ciudadanía frente al manejo de los desechos sólidos, desde la fuente, hasta su disposición final.
- La educación y concientización de hogares y empresas de Bucaramanga y su área metropolitana (específicamente en los barrios de estratos 3, 4, 5 y 6) sobre su responsabilidad con el medio ambiente.

“Para apoyar esto han utilizado una gran diversidad de materiales, tales como afiches, plegables, volantes, cartillas, las cuales han sido distribuidos

personalmente en los hogares, acompañadas de una charla instructiva en manejos de residuos sólidos y reciclaje”.⁵ (ver anexo 1)

Otros logros alcanzados indirectamente por la cooperativa y que también se referencian en la cartilla *ruta de aprendizaje: mercados verdes*⁶, están relacionados con la prolongación de la vida útil del relleno sanitario, la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de recolección de basuras debido a la disminución del volumen de desechos sólidos domiciliarios, la erradicación de basureros ubicados en las vías públicas y zonas peatonales del centro de la ciudad y la disminución del costo ecológico, económico y social de las materias primas indispensables en la industria.

Los anteriores resultados encuentran coherencia con la misión institucional que proyecta a la asociación como “una Cooperativa de Trabajo Asociado que preste servicios de aseo y reciclaje, enmarcada en la doctrina cooperativa (solidaridad, equidad, democracia) con miras a alcanzar el desarrollo humano de todos sus asociados y propiciar, con el aporte ciudadano, la generación de empleo y protección del medio ambiente”⁷.

De igual manera, si se observa con detalle la visión institucional que indica que la proyección de la organización es “convertirse en la mejor empresa solidaria de servicios de reciclaje de la ciudad y su área metropolitana en el marco de las políticas nacionales y locales relacionadas con los residuos sólidos, a través de la implementación de procesos eficientes y certificados para el logro de los objetivos”⁸, puede inferirse el interés por el mejoramiento continuo de los procesos internos, representados en nuevos logros institucionales.

⁵ *Ibíd.*

⁶ *Ibíd.*

⁷ Coopreser Ltda. [En línea] <http://www.coopreser.com> [Consultado el 20 de mayo de 2009].

⁸ *Ibíd.*, p.1.

Para acertar en el logro de estos propósitos, la cooperativa se trazó los siguientes objetivos organizacionales:

- Dignificar la vida y las condiciones ocupacionales de los(as) asociados(as) y buscar nuevas alternativas de desarrollo social para sus familias.
- Consolidarse como una empresa prestadora de servicios de reciclaje, aseo, recolección de basuras y similares, con amplio reconocimiento dentro de la ciudad y el país.
- Facilitar la conversión del reciclaje y el aseo urbano en conducta permanente de los ciudadanos residenciados o usuarios de las áreas atendidas por la cooperativa.
- Promover y apoyar esfuerzos de investigación y tecnología apropiada para la transformación y reaprovechamiento de los residuos sólidos.⁹

Cada uno de estos objetivos ofrece oportunidades para el desarrollo de programas y proyectos encaminados a consolidar el compromiso con el medio ambiente y la dignificación de la labor de los(as) recuperadores(as) de material reciclable y reutilizable.

Para complementar el panorama organizacional de la cooperativa, puede decirse que su administración está garantizada por instancias internas que están contempladas en las Leyes 79 de 1988 y 454 de 1998, entre las cuales se encuentran:

- La Asamblea General de Asociados: órgano máximo de decisión, cuyas reuniones son de obligatoria asistencia para todos(as) los(as) asociados(as) de la cooperativa, de manera que se pueda garantizar la voz y el voto de cada uno de ellos y ellas.

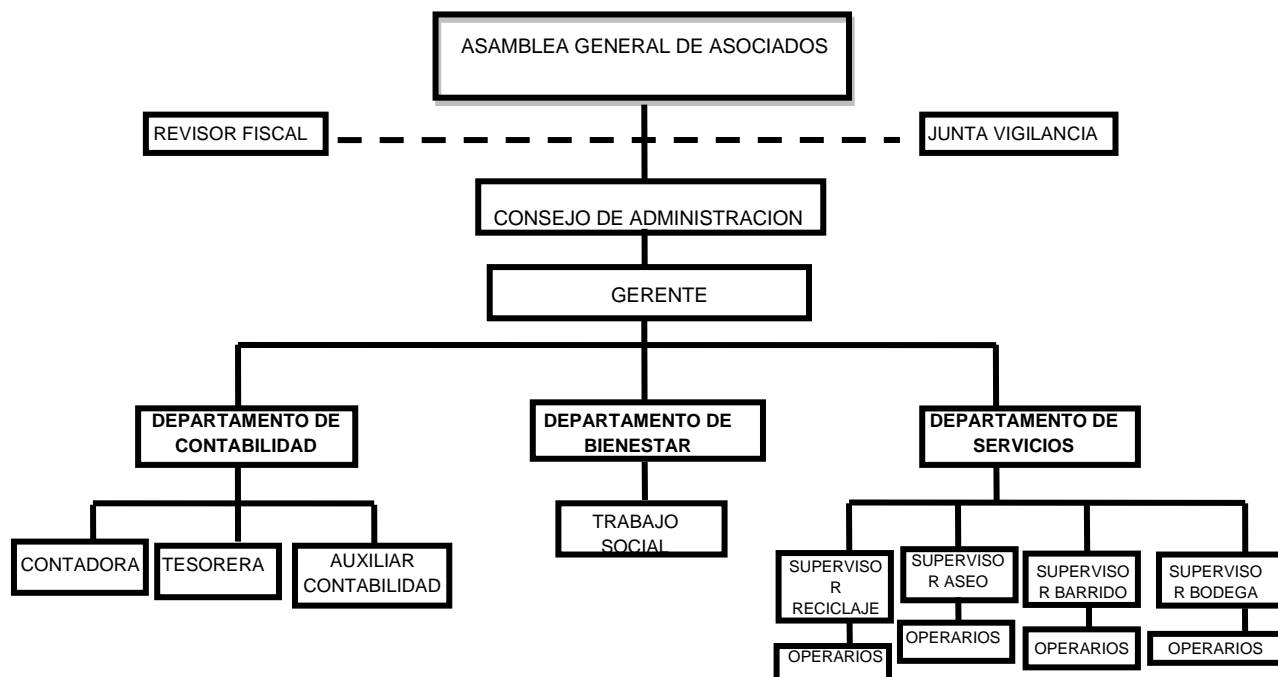
⁹ *Ibíd.*, p.1.

- Consejo de Administración: órgano permanente de administración, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General e integrado por diez (10) asociados, cinco (5) de los cuales son miembros principales y cinco (5) que cumplen el papel de suplentes.
- Gerente: nombrado por el Consejo de la Cooperativa y ejecutor de las políticas o directrices señaladas por la Asamblea General de Asociados y el Consejo de Administración.
- Revisor Fiscal: nombrado por la Asamblea General con su respectivo suplente, es el encargado de verificar y ejercer control sobre los movimientos contables y financieros de la Cooperativa.
- Secretario: nombrado por el Consejo de Administración, es el encargado de las funciones secretariales de todos los comités (de educación, de apelaciones, de agasajos y de solidaridad).
- Tesorero: nombrado por el Consejo de Administración, es el encargado de atender el movimiento de los caudales, percibir todos los ingresos y efectuar los respectivos pagos.
- Contador: nombrado por el Consejo de Administración o por el Gerente, encargado de ejecutar todas las operaciones de contabilidad conforme a las normas de DANSOCIAL y sistematizar la información contable, con soporte en un software especializado.
- Trabajador Social: nombrado por el Gerente, encargado de la coordinación de las actividades de reciclaje, asesoría y motivación a los asociados, apoyo a la capacitación y a las diferentes áreas de acción de la Cooperativa, directamente vinculados con el bienestar social de los asociados.

- Auxiliar Contable: nombrado por el Gerente, encargado de la elaboración de las formas contables requeridas, liquidación de nóminas, entre otros.
- Supervisores: nombrados por el Gerente, encargados de ejecutar las labores de coordinación de las diferentes áreas de trabajo (reciclaje, aseo, barrido de calles, bodega, etc.).

Estas instancias conforman la estructura organizacional de la asociación que se presenta en la siguiente figura con el fin de ilustrar mejor su distribución en el mapa de la cooperativa.

Figura 1. Organigrama COOPRESER LTDA



Fuente: Organigrama cooperativa de trabajos asociado, reciclaje y servicios. En: SARMIENTO ROJAS, Luz Dary. Yo reciclo y la tierra respira: Sistematización de la experiencia de la cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios- COOPRESER LTDA. Bucaramanga; 2008. p. 14.

Todas estas instancias y personas hacen posible la prestación de los diferentes servicios que brinda la cooperativa a Bucaramanga y su área metropolitana, entre estos servicios se encuentra:

- Reciclaje en la fuente.
- Educación comunitaria en reciclaje.
- Barrido de calles – recolección de basuras.
- Servicios de aseo en instituciones y hogares.
- Atención de baños públicos.
- Alquiler de utilería para reuniones sociales.
- Alquiler de montacargas.
- Capacitación empresarial en manejo adecuado de residuos sólidos.

Dado el fin de la experiencia de práctica académica, se hace necesario retomar dos de los servicios anteriormente mencionados para realizar una descripción más detallada, a fin de comprender mejor su alcance:

- **La educación comunitaria** consiste en la preparación de los diferentes hogares de Bucaramanga y su área metropolitana en el tema del reciclaje con el fin de desarrollar la Separación de Residuos Sólidos en la Fuente, teniendo de esta manera excelentes resultados en las comunidades, así mismo, aportar ecológicamente al desarrollo de la ciudad y sus ciudadanos. Este servicio se desarrolla desde 1988.
- **El programa de reciclaje** en las instituciones educativas por medio del cual se capacitan a los(as) escolares y docentes en la cultura del reciclaje dentro de la institución, buscando promover el reciclaje en la fuente y aportando en la formación ecológica de la comunidad estudiantil, este servicio se desarrolla desde el año de 1990.

Como se mencionó anteriormente, fueron estos dos servicios en los que se enmarcó la práctica, pero también es necesario destacar el área específica en la que se desarrolló la experiencia académica, por ello a continuación se presenta una descripción más detallada del área de bienestar social.

1.1.1 Área específica en la que se enmarca la práctica académica de trabajo social

La práctica académica consistió específicamente en el acompañamiento del programa de educación ambiental enmarcado en el área de Bienestar Social, con el fin de brindar información idónea sobre el tema de reciclaje y los elementos para la recopilación de los materiales reciclables a la comunidad beneficiaria.

Aún cuando la experiencia práctica estuvo enfocada hacia el apoyo del programa de educación ambiental, la dinámica interna de la cooperativa permitió desarrollar diferentes funciones administrativas y procedimientos propios del área de bienestar social, pero en lo que se refiere al programa de educación ambiental se llevaron a cabo las siguientes funciones:

- Planear, organizar y ejecutar las actividades para realizar la educación comunitaria en los diferentes barrios vinculados de Bucaramanga y su área metropolitana, dichas actividades fueron:
 - Acompañamiento en las jornadas de recolección y seguimiento del programa de reciclaje.
 - Coordinar y ejecutar en conjunto con la Trabajadora Social los barrios de la primera fase para la reeducación ambiental.
 - Elaborar taller de capacitación a las recuperadoras.
 - Programar capacitación para el equipo de recuperadoras.
 - Coordinar el grupo de educadoras.

- Organizar y preparar los implementos para entregar a las comunidades; volantes, sacos, plegables, entre otros.
- Educación ambiental en Instituciones educativas.

En cuanto a los Procesos administrativos se realizaron actividades como la alimentación y actualización de la base de datos sobre los barrios educados y los materiales reciclables recuperados durante las jornadas de trabajo.

1.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El proceso de práctica académica se desarrolló durante el inicio del convenio realizado entre COOPRESER y BELLO RENACER, con el apoyo de la Gobernación de Santander, cuyo objeto era la implementación del programa de educación comunitaria para la separación de residuos sólidos reciclables en la fuente en los estratos 3, 4, 5, y 6 de Bucaramanga y su área metropolitana.

De acuerdo con la planeación realizada por la Trabajadora Social de la cooperativa y a los acuerdos asumidos con la Gobernación de Santander el proceso se desarrollaría en 2 fases, siendo la primera la reeducación de los barrios que ya participaban en el programa, y la segunda fase la vinculación de nuevos barrios al programa de educación comunitaria.

En coherencia con la información anteriormente descrita, la práctica académica se realizó durante la primera fase del programa, por lo que consistió en la reeducación ambiental en los barrios de estratos 3, 4, 5 y 6 de Bucaramanga y su área metropolitana. Sin embargo, debido al ritmo pausado del proceso de reeducación puerta a puerta y al tiempo estimado en el calendario académico de la Universidad para realizar la práctica académica, se logró llegar tan sólo a algunos barrios de Bucaramanga y Floridablanca (ver anexo 2).

Cabe mencionar que ya que la metodología seleccionada para encaminar la experiencia de práctica fue el Marco Lógico, se identificaron dos poblaciones involucradas con el proceso de reeducación ambiental. La primera población corresponde a los usuarios del programa de reciclaje en la fuente; inicialmente, esta población se tomó como la directamente involucrada debido a que la finalidad del proceso era el de apoyar el programa de educación comunitaria, pero en el transcurso del proceso se re-identificó como la población indirecta.

La otra población involucrada está conformada por las recuperadoras de la cooperativa que estaban encargadas de multiplicar el programa de educación comunitaria; contrariamente a la población anterior, las recuperadoras fueron identificadas como población indirectamente involucradas, pero dadas las relaciones y dinámicas presentadas durante los momentos de reeducación fueron re-identificadas como población directa.

Se debe tener en cuenta que la información sobre las recuperadoras se obtuvo mediante la comunicación asertiva entre la estudiante en práctica y las recuperadoras, durante el acompañamiento en las jornadas de trabajo, a su vez por medio de la observación participante. Teniendo en cuenta esto, a continuación se señalan algunas generalidades de las recuperadoras de la cooperativa: el grupo de recuperadoras está conformado por 19 mujeres que se encuentran en el rango de edad de 26 a 40 años de edad, su nivel educativo oscila entre la primaria incompleta y secundaria incompleta.

Se resalta que aunque las generalidades son importantes, también se deben tener en cuenta las particularidades de la población, en relación a esto se encontró que una de ellas era analfabeta, y al realizar las visitas puerta a puerta se le dificultaba llenar la planilla, ya que no sabía escribir, ni leer, generando en la recuperadora el sentimiento de fracaso al no cumplir debidamente con lo encargado. Otra particularidad encontrada en una de las recuperadoras durante la intervención es que se encontraba en estado de embarazo, lo que dificultaba su labor durante la recolección de los residuos,

pero por sus necesidades económicas y la necesidad de cumplimiento que sentía ante su labor, participaba en la recolección y posteriormente en la educación comunitaria.

El estrato socioeconómico de las mujeres está entre el nivel 1 y 2, algunas de ellas son cabezas de familia y tienen a su cargo entre 3 y 4 hijos(as), las recuperadoras de la cooperativa se encuentran en condiciones sociales y económicas que no les permite desarrollar sus capacidades y habilidades de manera óptima, como los malos hábitos alimenticios que propician desmayos, desaliento y sensación de vómito inesperado en el momento de ejercer sus funciones, lo que les impedía continuar con el normal desempeño en su jornada de trabajo. Si bien estas situaciones no fueron constantes durante las visitas de reeducación a los hogares, cuando se presentaban algunos de los síntomas había relación directa con el hecho de no ingerir alimentos al desayuno.

Otra situación presentada fue la desmotivación para participar como multiplicadoras del programa de reciclaje, puesto que se señalaba el temor al rechazo por parte de los usuarios, sin embargo la estudiante en práctica incentivó la continuidad en el programa de educación comunitaria mediante diferentes talleres y apoyo psicosocial.

A continuación se señalan las características relevantes de los usuarios del programa de educación comunitaria en la separación de los residuos sólidos.

Dentro de las características de la población indirecta, se encuentran los usuarios beneficiarios del programa de educación comunitaria para la separación de residuos sólidos reciclables en la fuente en los estratos 3, 4, 5, y 6 de Bucaramanga y su área metropolitana; esta población fue sub-clasificada por Luz Dary Sarmiento¹⁰ en grupos que permiten la descripción de sus

¹⁰ SARMIENTO ROJAS, Luz Dary. Yo reciclo y la tierra respira: Sistematización de la experiencia de la cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios- COOPRESER LTDA. Bucaramanga; 2008.p. 16.

características por homologación de sus condiciones de entorno espacial, de este modo se encuentran las *viviendas unifamiliares* en las cuales viven uno o más grupos familiares que pertenece a un barrio cuyo acceso es directo por no contar con encerramiento físico.

También se encuentran las *viviendas multifamiliares* que hacen parte de conjuntos residenciales y para los cuales las recuperadoras requieren de autorización por parte de un equipo administrador, de vigilancia o junta de propietarios.

2. REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL

A continuación se presenta el abordaje teórico-conceptual que sustentó el proceso desarrollado, en el que se resalta la importancia de la **educación ambiental** para los procesos de concientización ambiental, cabe destacar la inclusión de planteamientos propios de la teoría de **aprendizaje experiencial** que sirvió para plantear una metodología durante las visitas a los usuarios. Adicionalmente se aborda la noción de **participación** de los actores como requisito para el logro de cambios trascendentales en los procesos emprendidos y se describen elementos conceptuales necesarios en la temática ambiental, tales como el **reciclaje**, la **salud pública** y su impacto ambiental.

2.1 LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Según Eloísa Trellez¹¹, hablar de educación ambiental para la sostenibilidad hace necesario tener en cuenta que el medio ambiente es un conjunto dinámico de relaciones entre elementos sociales y naturales que interactúan de manera permanente produciendo cambios en las condiciones existentes en un lugar y en un momento determinado. Dichas interacciones entre los seres humanos y la naturaleza dan lugar a ciertos hechos ambientales que pueden ser de impacto positivo o negativo.

A partir de esta noción se debe tener en cuenta la condición dinámica que tiene el medio ambiente, con respecto a las interrelaciones creadas entre la naturaleza y la sociedad, y por ende como ser integrador y parte indisoluble de los cambios positivos o negativos en el medio ambiente.

¹¹ TRELLEZ SOLÍS, Eloísa, Manual guía para comunidades. Educación ambiental y conservación de la biodiversidad en el desarrollo comunitario [En línea]. Centro de estudios para el desarrollo. P 5. <http://www.bionica.info/biblioteca/Trellez2004light.PDF> (Consultado el 14 de octubre de 2010).

Con base en lo anterior puede inferirse que si el problema ambiental está mediado por las relaciones entre el hombre y su entorno, y estas relaciones se encuentran permeadas por el entramado social y cultural del ser humano, es posible la intervención de la educación ambiental como la generadora de nuevas actitudes y comportamientos de las personas hacia el entorno en el que habitan, por lo que para fines de este trabajo de grado se entiende a la educación ambiental como la “herramienta para ir modificando actitudes hacia el desarrollo de aptitudes, es decir, competencias y capacidades para intervenir en los conflictos ambientales, pretendiendo no sólo conseguir sujetos con una cultura ambiental (pasiva), sino personas que sepan opinar, decidir e influir en aquello que les concierne”.¹²

En coherencia con lo anterior se debe entender que la educación ambiental supone cambios de valores y la aplicación de los mismos en la práctica social, lo que entraña una forma de práctica educativa que se pone en sintonía con la vida de la sociedad. Para alcanzar este propósito, los procesos emprendidos se deben estructurar hacia el desarrollo de las habilidades necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y sus entornos biofísicos, lo que implica el ejercicio de la “toma de decisiones” y de la “auto-reflexión” acerca de un código de conducta de asuntos relacionados con la calidad del medio ambiente.

Otra perspectiva de la educación ambiental sobre el medio ambiente se centra en su naturaleza dinámica y tiene nexos más fuertes con la gestión ambiental; bajo esta lente se pretende dar un paso más allá de la descripción de los problemas ambientales y toman protagonismo el binomio compuesto por el desarrollo sostenible y con la participación. Sobre este postulado, Eloísa Trellez¹³ explica las características de la educación ambiental que fueron

¹² VELÁZQUEZ DE CASTRO, Federico y Fernández M. del Carmen. Temas de Educación Ambiental en las ciencias de la vida. España: Narcea, S.A, 1998. P 19.

¹³ TRELLEZ SOLÍS, Eloísa, Manual guía para comunidades. Educación ambiental y conservación de la biodiversidad en el desarrollo comunitario [En línea]. Centro de estudios para el desarrollo. P 12-13. <http://www.bionica.info/biblioteca/Trellez2004light.PDF> (Consultado el 14 de octubre de 2010).

propuestas en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, celebrada en Tbilisi, Georgia, en 1977, estas son:

- Globalidad e integralidad: Es decir, se considera el ambiente en su totalidad con un enfoque holístico e integrador, examinando los aspectos naturales y los aspectos sociales, en interacción.
- Continuidad y permanencia: Debe constituirse en un proceso ininterrumpido que se produce y acompaña al ser humano y a los grupos sociales, en todas las etapas de la vida.
- Interdisciplinaridad y transdisciplinaridad: Su campo conceptual y de acción abarca y trasciende los límites artificiales de las diferentes disciplinas del saber humano.
- Cubrimiento espacial: Su influencia abarca los niveles local, regional, nacional e internacional: debe situarse tanto en situaciones específicas como en sus contextos próximos y lejanos.
- Temporalidad y sostenibilidad: Modela la gestión de la situación actual y la visión del futuro; esto es, se concentra en las situaciones ambientales de hoy y en las que pueden presentarse, dentro de una perspectiva histórica, hacia la construcción de futuros alternativos deseables y posibles para la vida en todas sus formas de manifestación.
- Participación y compromiso. Compromete y estimula la participación, desde sectores diferentes de la población, en el logro de una gestión ambiental racional, a través de la cooperación local, regional, nacional e internacional.
- Fundamento para el desarrollo: En este sentido, utiliza métodos diversos para facilitar el conocimiento y la comprensión de las situaciones ambientales, profundizando en aquellos métodos que hagan viables los procesos participativos; influye y orienta los planes de desarrollo, las estrategias y los métodos de acción para lograr el desarrollo sostenible a escala humana.
- Vinculación con la realidad: Su acción se dirige a lograr una vinculación estrecha y activa con la realidad local, Nacional, regional y global.
- Universalidad: Por su concepción y orientación, se dirige a todos los sectores de la población, a todos los grupos de edad, étnicos y de género, y a todos los niveles educativos y sociales para involucrarlos activamente, hacia una gestión ambiental participativa.¹⁴

A la iniciativa de Tbilisi, Georgia se suma la Carta de Belgrado sobre la Educación Ambiental, producida y adoptada al término de la Conferencia de Belgrado; este encuentro fue convocado por la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en octubre de

¹⁴ Ibíd.

1975, incluye los siguientes objetivos de la Educación Ambiental que son descritos por Andrea Cuellar¹⁵:

- La toma de conciencia: enseñar a los individuos y a los grupos sociales a tomar conciencia del medio global y local y de los problemas que lleva aparejados. Aprender sobre las cuestiones de medio y de utilización y gestión de los recursos.
- Los conocimientos: coadyuvar a las personas y a los grupos sociales a comprender y aprender sobre el medio global y sus problemas anexos; de la presencia de la humanidad en éste medio y de la responsabilidad y el papel crítico que les incumbe.
- Las actitudes: motivar a las personas y a los grupos sociales para que refuercen sus valores sociales y de interés por el medio. Es necesario una motivación lo bastante intensa como para hacerlos participar activamente en su protección y mejora, así como en la utilización y gestión de los recursos de una manera racional y respetuosa con el futuro.
- Las competencias: construir junto con las personas y los grupos sociales las competencias necesarias para la solución de los problemas del medio ambiente y de aquellos ligados a la utilización y gestión de los recursos.
- La capacidad de evaluación: instruir a las personas y a los grupos sociales para que evalúen las medidas y los programas educativos relacionados con el medio ambiente, en función de factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educativos.
- La participación: impulsar a las personas y a los grupos sociales a desarrollar su sentido de responsabilidad y el sentimiento de urgencia frente a los problemas del medio ambiente y la utilización y gestión de sus recursos, con el fin de garantizar la puesta en marcha de medidas apropiadas para resolverlo.¹⁶

Un aspecto que se debe resaltar sobre la educación ambiental es la necesidad de formar personas conscientes y preocupadas por el medio ambiente y las problemáticas que le afectan, brindando los conocimientos necesarios y pertinentes, que permitan generar competencias, motivaciones y sentido de compromiso, a favor de la sostenibilidad ambiental.

Los anteriores planteamientos evidencian la relación entre desarrollo sostenible y educación ambiental, por lo que se hace necesario establecer la noción de desarrollo sostenible que servirá como guía para la práctica académica. Por lo

¹⁵ CUELLAR RAMOS, Andrea Ivonne, Metodología práctica de la comunicación y la educomunicación ambientales, Trabajo de Grado para optar el Título de Comunicadora Social-Periodista. Bogotá DC. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Facultad de Comunicación Social-periodismo. 1999. P 14-16.

¹⁶ *Ibíd.*

anterior, se retoma la noción recopilada por Beatriz Macedo¹⁷, quien afirma que a este respecto que el desarrollo sostenible “es una cuestión cultural ya que ésta basada en los valores fundamentales de todo ser humano y en la manera como percibimos las relaciones entre nosotros, con nosotros mismos, con los otros y con la naturaleza”.¹⁸

Por otra parte, vale la pena rescatar la perspectiva de desarrollo sostenible definida en el documento Nuestro Futuro Común de la comisión de Brundtland (1978) que la define “como aquel que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades”.¹⁹

En síntesis, el concepto de desarrollo sostenible puede concebirse como un proceso que busca satisfacer las necesidades humanas tanto de las generaciones actuales como futuras, sin conllevar la destrucción de la misma base del desarrollo, es decir, los recursos naturales y los procesos ecológicos, teniendo en cuenta esto, la complejidad del medio ambiente es entendida como el sistema de interrelaciones entre procesos ecológicos, socioeconómicos y culturales.

Bajo estos parámetros, la experiencia de práctica académica desarrollada en COOPRESER LTDA., se orienta a educar ambientalmente a los usuarios con el objeto de generar conocimientos, valores, destrezas, experiencias y determinación que les permitan la actuación individual y colectiva sobre su entorno con el fin de mitigar los problemas ambientales que allí se presentan; a su vez se espera que los usuarios implementen la estrategia de las 3R, la cual hace referencia al ejercicio de **reducir**, **reutilizar** y **reciclar** con el fin de lograr una sostenibilidad ambiental.

¹⁷ MACEDO, Beatriz. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. [En línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162179s.pdf> (consultado el 22 de octubre de 2010)

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ PÉREZ SÁNCHEZ, Germán. Desarrollo y medio ambiente: Una mirada a Colombia. [En línea] <http://www.fuac.edu.co/revista/M/seis.pdf> [Consultado el 24 de octubre de 2010]

2.2 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EL MOTOR DE LOS CAMBIOS SOCIALES-AMBIENTALES

Cuando se establece un vínculo entre la educación ambiental y la generación de cambios en las actitudes y aptitudes que conllevan a la formación personas críticas en la toma decisiones relacionadas con su medio ambiente, es porque se contempla que “el ser humano con la sociedad se encuentran en una relación holística, cuyas estructuras son producto de procesos dinámicos de gran profundidad y continuidad temporal”²⁰, lo que quiere decir que es el mismo ser humano quien crea y recrea sus instituciones y contexto social, y de esta manera, transforma su ambiente natural y social. Es aquí donde se le da protagonismo a la **participación**.

La participación es inherente al ser humano pues determina su interacción con otros, a nivel social y cultural le da un lugar al sujeto que está determinado por la intensidad y frecuencia de su accionar, lo que en otras palabras quiere decir que se participa de diferentes formas y en distintos ámbitos, por lo que la persona se encuentra en una permanente interacción con el entorno social (la familia, la escuela, el trabajo, el barrio, la naturaleza, la sociedad civil y la política) y es allí donde las personas toman parte activa en las opiniones y decisiones de sus realidades.

Cuando el sujeto participa atiende a sus motivaciones, las cuales están relacionadas con factores como, la construcción de la solidaridad y de la identidad colectiva, y allí es cuando la participación se manifiesta en procesos que permiten la toma de decisiones. Por lo anterior cabe agregar que en el proceso de práctica académica se vislumbró a la participación como la disposición de la población para formar parte activa, consciente, responsable y

²⁰ BERDICHEWSKY, Bernardo. Antropología Social: Introducción. Una visión global de la humanidad. [En línea]. Santiago. 1ª ed. LOM Ediciones. 2002. P. 7.
http://books.google.com.co/books?id=SE3cFt40p4IC&pg=PA7&dq=antropologia+social&hl=es&ei=TzaKTMSaHMB_lgeotcToCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
(Consultado septiembre 10 de 2010)

crítica en la construcción de una cultura de reciclaje mediante la educación ambiental, con miras a disminuir la contaminación ambiental y por ende disfrutar de una vida de calidad.

Teniendo en cuenta estos planteamientos, se resalta que en el plano individual existen motivaciones para estimular la participación, como las esbozadas por Martín Hopenhayn²¹, quien identifica cuatro motivaciones que impulsan a las personas optar por la participación, Estas son:

- Ganar control sobre la propia situación y el propio proyecto de vida.
- Acceder a mejores y mayores bienes y/o servicios que la sociedad está en condiciones de suministrar.
- Integrarse a procesos de desarrollo.
- Aumentar el grado de autoestima²².

De lo anterior se concluye que la voluntad y capacidad para participar activamente se da en la medida en que las personas se perciben como actoras y actores autónomos, con control de su propio destino, protagonistas de su bienestar, y con un alto grado de estima, fortaleciendo su potencialidad participativa y con el interés de generar bien común para sí y para sus semejantes. Es claro que el sujeto debe participar en el proceso como protagonista y no como espectador, de esta manera, se le da al individuo un papel relevante y se le reconoce su derecho y su deber de participar en los procesos que determinan su situación de vida y, especialmente, su bienestar individual y colectivo.

Desde otra perspectiva, es necesario entender a la participación como un acto de voluntad, que conlleva a tomar posición en relación con aquellos procesos de los cuales se es protagonista, también como la acción de interacción social a través de la cual el sujeto busca incidir en el proceso vivido mediante una

²¹ HOPENHAYN, Martín. La participación y sus motivos [En línea]. En: CASTILLO MARTÍNEZ, Alcira; TORRES MARTÍNEZ, Raúl y López Gómez, Antonieta. La participación Social un Derecho en Salud: módulo II. 2ª Edición. Editorial Nacional de Salud y Seguridad Social (EDNASSS). San José de Costa Rica, 2003. p 30. <http://www.cendeisss.sa.cr/posgrados/modulos/modulos2gestion.pdf> (consultado, septiembre 12 de 2010).

²² *Ibíd.*

actividad pública, es decir su gestación, discusión, formulación de respuestas, ejecución de las mismas, control del proceso, intentando transformarla para que ésta responda a sus intereses colectivos.

En este sentido, Alejandro Velásquez²³ concibe dos condiciones en la participación:

- La exclusión de la coerción, por cuanto participar es antes que nada una decisión individual, y no se puede imponer forzosamente la participación, por cuanto no participar es también una opción de participación.
- El sentimiento de pertenencia, es elemento central de la participación, expresada como ejercicio colectivo que trasciende los actos individuales²⁴.

Este breve recorrido por sendero de la participación social, permite entenderla como una estrategia de desarrollo humano, donde se debe profundizar en las motivaciones, intereses y expectativas de la población para generar cambios sociales.

2.3 EL APRENDIZAJE EXPERIENCIAL ENFOQUE METODOLÓGICO EN LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

El enfoque reconocido en el ámbito educativo es el **aprendizaje experiencial**, que permite un aprendizaje mediante la relación entre el ser y el entorno; para el caso de la educación ambiental, específicamente en los procesos de la separación de los residuos sólidos, puede convertirse en una herramienta que permite a las personas el desarrollo de reflexiones sobre una experiencia previa, posibilitando abstracciones e integrando esas reflexiones para posteriormente “incorporar información a sus esquemas y prácticas cotidianas, que se traduce en nuevos comportamientos en las actividades del individuo”.²⁵

²³ VELÁSQUEZ VARGAS, Alejo. Participación Social, Una mirada crítica. 1ª Edición, Almodena Editores. Santa fe de Bogotá, Colombia. Noviembre de 2000.

²⁴ *Ibíd.* p. 16-17.

²⁵ GADOTTI. Moacir. Historias de las ideas pedagógicas, pensamiento pedagógico de la escuela nueva.

Este modelo pedagógico tiene sus raíces a principios del siglo XX, momento histórico en el que se proponía a la educación como la instigadora de los cambios sociales y al mismo tiempo sujeta a la transformación (porque la sociedad estaba cambiando). Durante esta época *John Dewey* fue el primero en plantear que la enseñanza debería darse por la acción y no por la instrucción, lo que quiere decir que la educación se efectúa mediante la experiencia. Así, “se considera que el aprendizaje experiencial es activo y genera cambios en la persona y en su entorno y no sólo va (al interior del cuerpo y del alma) del que aprende, sino que utiliza y transforma los ambientes físicos y sociales”²⁶; si se analizan estas configuraciones se encontrará gran afinidad con la **participación**, lo que muestra el potencial del aprendizaje experiencial hacia el desarrollo de una metodología que posibilite la educación ambiental.

En cuanto a COOPRESER LTDA., cabe mencionar que se desarrolló un programa de educación comunitaria en el que se busca promover en las comunidades la cultura de la separación de los residuos en la fuente con el fin de inducir cambios en las actitudes o conductas de las personas sobre prácticas que se consideran perjudiciales para el medio ambiente y la salud pública, para lo cual se requiere de la vinculación y la participación efectiva y constante de la población.

El aprendizaje experiencial propone tres etapas para una mayor efectividad en los procesos estos son:

- Concientización Mediante vivencias y ejercicios los participantes toman conciencia de todas las opciones cognoscitivas, afectivas y conductuales en relación con el tema
- Conceptualización mediante una confrontación teórica y de casos, las personas evalúan su realidad y formulan y ensayan un modelo congruente de acción.
- Contextualización los participantes aplican y contextualizan el tema en estudio a su realidad permitiendo que cada persona se contacte consigo misma, con su propia realidad y con su participación en el logro de resultados. Por último es relevante

²⁶ COMBARIZA ECHEVERRY, Ximena. Reflexiones sobre la facilitación del aprendizaje experiencial. EN. III Encuentro Nacional de Educadores Experienciales. (1-4, septiembre: Manizales, Caldas). Memorias. Manizales: Luéd, 2005. [En línea] <http://www.funlibre.org/EE/XCombariza.html> (consultado 26 de octubre de 2010)

menciona que un verdadero aprendizaje es aquel que cambia las conductas o estilo de vida de la persona.²⁷

De acuerdo a estas etapas se pretende que la persona inicie un ciclo de conocimiento sobre el tema al hacerse participe en el programa, realizando el ejercicio de separación de los residuos sólidos reciclables. Posteriormente, al confrontar la información de estas vivencias con la información proporcionada se espera que el sujeto comprenda las vivencias y genere cambios en su estilo de vida. En relación con estas etapas Ximena Combariza²⁸ agrega que:

El comienzo del ciclo siempre es práctico, actuar, hacer algo, para después poder explorar sobre la base real. Esta exploración apropiadamente guiada y proporciona información de calidad cuando dicha información es estructurada y secuenciada forma la base de una nueva comprensión práctica y operativa de la situación y esta nueva comprensión, constituye una nueva base a partir de la que actuar y así vuelve a comenzar el ciclo de aprendizaje y cambio.²⁹

Por lo anterior, se ratifica la idoneidad del aprendizaje experiencial en el proceso de práctica de educación ambiental.

2.4 EL RECICLAJE, LA SALUD PÚBLICA Y SU IMPACTO AMBIENTAL

El reciclaje es una práctica cultural-ambiental saludable para la tierra que contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, por ello se convierte en la estrategia clave para la sostenibilidad ambiental, ya que el reciclaje no sólo se refiere al manejo de residuos sólidos, sino a las prácticas de consumo de la sociedad.

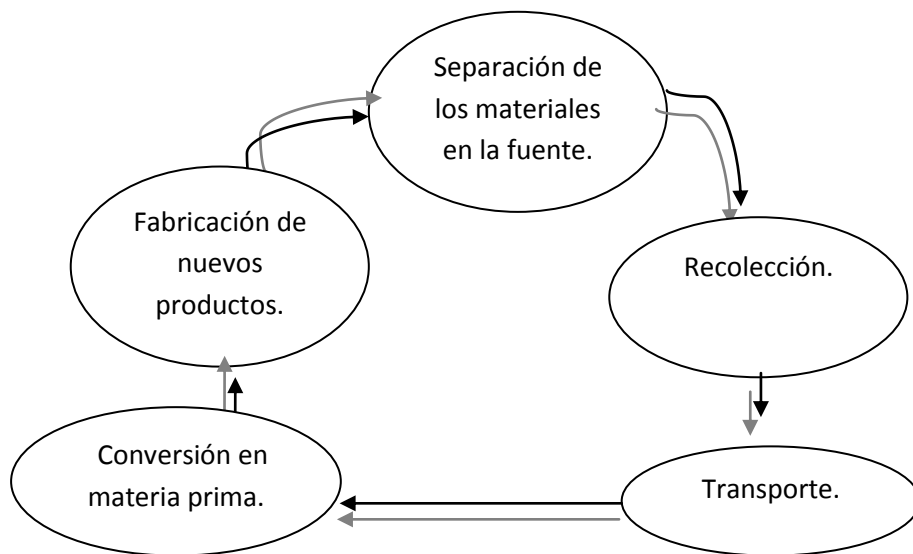
²⁷ ROMAN. JD. El puente de papel. Libros en Red, 2005. P. 50-51.[En línea] http://books.google.com.co/books?id=QAKYDpHH2skC&pg=PA50&dq=aprendizaje+experiencial&hl=es&ei=C2glTfXDDYOdIgeI9KWSAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCUQ6AEwAA#v=onepage&q=aprendizaje%20experiencial&f=false (consultado 28 de octubre de 2010).

²⁸ COMBARIZA ECHEVERRY, Ximena. Reflexiones sobre la facilitación del aprendizaje experiencial. EN. III Encuentro Nacional de Educadores Experienciales. (1-4, septiembre: Manizales, Caldas). Memorias. Manizales: Luéd, 2005. [En línea] <http://www.funlibre.org/EE/XCombariza.html> (consultado el 26 de octubre de 2010).

²⁹ *Ibíd.*

En su noción más técnica, el reciclaje es el proceso mediante el cual los residuos³⁰ son recolectados en las fuentes generadoras, ya sean domiciliarios o industriales para ser transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas. En este sentido, el reciclaje simula el ciclo de elementos físicos u orgánicos, con el único fin de incrementar la vida útil de los productos. Los anteriores planteamientos se muestran con el apoyo la siguiente figura:

Gráfica 1. El proceso de reciclaje



Fuente: MENDOZA MINDIOLA, Myriam. Hacia una cultura del reciclaje, a través de la educación. Monografía para el optar el título de especialista en alta gerencia. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. Escuela de estudios industriales y empresariales. 2000. p. 118

Para emprender actividades de reciclaje debe tenerse en cuenta la naturaleza de los residuos sólidos, por lo que estos se clasifican en dos grandes grupos:

- **Residuos orgánicos:** aquellos residuos que son generados por los restos de los seres vivos, como plantas y animales, y pueden ser descompuestos por la acción natural de organismos vivos.
- **Residuos Inorgánicos:** que provienen de minerales y productos sintéticos, lo que los hace no degradables, o que su descomposición sea lenta.

³⁰ Los residuos son la parte que queda después de realizar cualquier actividad, trabajo o operación doméstica, comercial o industrial que puede entrar nuevamente al ciclo de vida útil.

La recuperación de estos residuos sólidos es posible por la acción humana, por lo que las personas que se encargan de esta labor son reconocidas como **recuperadoras (es)**. Estos sujetos ejecutan la recolección, el transporte y la separación de residuos sólidos que previamente han sido separados en las fuentes generadoras.

Otro aspecto relevante para la actividad del reciclaje es el impacto que genera en la **salud pública**, puesto que en condiciones de calor y humedad los residuos orgánicos se convierten en multiplicadores de organismos bacterianos causantes de enfermedad en la población, por esta razón se debe dar un adecuado proceso a los residuos de manera que no se comprometa la salud de las personas que tienen contacto con estos. El inadecuado manejo de los residuos sólidos también genera contaminación del agua, del aire y del suelo, trayendo consigo vectores como moscas, roedores y mosquitos que se convierten en las vías para el contagio de enfermedades como la gastroenteritis, la disentería, la hepatitis y la encefalitis.

Sumado a lo anterior y tal y como lo afirma Galindo³¹, algunos manejos que se hacen de los residuos pueden desencadenar problemas mayores, es el caso del entierro de residuos sólidos o de los restos de su incineración que ponen en peligro la calidad de las fuentes de agua subterránea o superficial. Es necesaria la operación cuidadosa de los residuos sólidos para reducir al mínimo el riesgo asociado con el líquido contaminado drenado, mejor conocido como **lixiviado**, el cual proviene de los desechos en descomposición.

Con base en los aspectos esbozados, es posible resumir las ventajas y desventajas del reciclaje mediante una serie de factores negativos y positivos asociados al manejo de residuos sólidos, tal y como se muestra a continuación:

³¹ GALINDO, Benítez Magally Johanna. Primer Informe de Prácticas: Ubicación. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2007

Factores negativos:

- Enfermedades provocadas por vectores sanitarios: Existen varios vectores sanitarios de gran importancia epidemiológica cuya aparición y permanencia pueden estar relacionados en forma directa con la ejecución inadecuada de alguna de las etapas en el manejo de los residuos sólidos.
- Contaminación de aguas: La disposición no apropiada de residuos puede provocar la contaminación de los cursos superficiales y subterráneos de agua, además de contaminar la población que habita en estos medios.
- Contaminación atmosférica: El ruido y el olor representan las principales causas de contaminación atmosférica
- Contaminación de suelos: Los suelos pueden ser alterados en su estructura debida a la acción de los líquidos percolados dejándolos inutilizada por largos periodos de tiempo.
- Problemas paisajísticos y riesgo: La acumulación en lugares no aptos de residuos trae consigo un impacto paisajístico negativo, además de tener en algunos casos asociados un importante riesgo ambiental, pudiéndose producir accidentes, tales como explosiones o derrumbes.

Factores positivos:

- Ambientales: Disminución de la explotación de los recursos naturales, disminución de la cantidad de residuos que generen un impacto ambiental negativo al no descomponerse fácilmente, reduce la necesidad de los rellenos sanitarios y la incineración, disminuye las

emisiones de gases de invernadero, ayuda a sostener el ambiente para generaciones futuras.

- Beneficios Sociales: alternativa de generación de empleo, crea una cultura social, genera nuevos recursos para instituciones de beneficio social.
- Beneficios Económicos: el material reciclable se puede comercializar obteniendo materia prima de excelente calidad, a menor costo y de un alto ahorro de energía.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia de práctica se apoya en el marco de los lineamientos normativos internacionales y nacionales para una eficaz respuesta al programa de educación comunitaria, por ello, a continuación se exponen la normatividad vigente en el periodo comprendido entre abril a septiembre de 2009, puesto que en este se enmarcó el proceso desarrollado.

3.1 CONTEXTO NORMATIVO

La producción de los residuos ha sido una constante a lo largo de la historia humana, estos se generan en las diferentes actividades realizadas por la sociedad desde la primitiva agricultura y ganadería hasta la industria y los servicios. Sumado a esto se encuentra el incremento de la población humana y su concentración en núcleos urbanos, que ha llevado a un mayor uso de bienes de menor duración y por ende, al aumento del volumen de los residuos y la contaminación ambiental de nuestro territorio.

En este marco se ha gestado el tema ambiental, que ha sido sujeto de discusión por diversos organismos públicos y privados a nivel mundial, nacional y local, el cual busca como propósito acordar medidas legislativas que garanticen la conservación y protección del medio natural en el se encuentra inmerso el ser humano, estableciendo unos parámetros que buscan asegurar el uso racional de los elementos naturales y su cuidado sostenible en el tiempo. A continuación, se desarrolla el marco normativo que sustenta la experiencia práctica en relación con las temáticas de medio ambiente y los residuos sólidos.

3.1.1 Normativa Internacional

El tema ambiental ha sido en los últimos años de gran importancia, debido a las problemáticas ambientales que se han presentado, como lo son: los cambios climáticos, la contaminación de la capa de ozono, la deforestación, degradación de los suelos, contaminación del agua, pérdida de especies animales y vegetales, entre otros, y con esto el impacto que genera en la existencia del ser humano y su calidad de vida; por estas razones el medio ambiente se ha tenido en cuenta en las agendas de los(as) líderes mundiales, llegando a concertar tratados, acuerdos, convenciones, pactos que garanticen el cuidado, la protección y conservación del mismo.

Para el año de 1968, se reunieron representantes de diferentes países, donde participaron, académicos, científicos, políticos e investigadores, con el fin de buscar una solución a la problemática ambiental, de allí nació la organización llamada el **Club de Roma**, el cual develó la importancia del medio ambiente, y su estrecha relación con la población y la energía, a partir de esta reunión se presentó un informe titulado *–los límites del crecimiento–* motivando de esta manera el debate de *Estocolmo*, más tarde se celebró la *Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano*, permitiendo incluir en la agenda política internacional la dimensión ambiental como eje condicionador y limitante del modelo tradicional de crecimiento económico y del uso de los recursos naturales.

Seguidamente de la Conferencia de las Naciones Unidas, para el año de 1984 se reunió por primera vez la *Comisión Mundial sobre Medio Ambiente*³² y *Desarrollo* con la convicción de construir un futuro más próspero, más justo y más seguro, a partir de esto en el año de 1987 la *Comisión de Brundtland*, presentó el informe llamado *– Nuestro Futuro Común–* en el cual se plantea:

³² SUPERVIVIR. Nuestro Futuro Común [En línea]. P.1. <http://supervivir.org/archi02/des10.pdf> (Consultado noviembre 8 de 2010)

Obtener un crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad y expansión de la base de recursos ambientales, donde las acciones políticas permitan desde ya el adecuado manejo de los recursos ambientales para garantizar el progreso humano sostenible y la supervivencia del hombre en el planeta. Es decir que hace el llamado de adoptar las decisiones que permitan asegurar los recursos para sostener a ésta generación y a las siguientes.³³

Después de la comisión de Brundtland, la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* (CNUMAD), se reunieron en Río de Janeiro en el año de 1992 con el fin de reafirmar la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano y en donde se realizó la segunda cumbre mundial llamada – *Cumbre de la Tierra* - los países participantes acordaron adoptar un enfoque de desarrollo que protegiera el medio ambiente, mientras se aseguraba el desarrollo económico y social. En la Cumbre de Río participaron 178 gobiernos quienes firmaron y aprobaron diversos documentos, los cuales dieron paso a otros acuerdos como lo son:

- **Declaración de Río³⁴**: reafirma la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, de 1972, con el objetivo de establecer una alianza mundial equitativa, mediante la cooperación de los Estados, en donde se proclaman 27 principios que se encuentran en el marco de los intereses de todos y a su vez, que se proteja la integridad del sistema ambiental y del desarrollo mundial.
- **Programa 21³⁵**: es un plan de acción mundial exhaustivo que abarca todos los aspectos del desarrollo sostenible, como lo son; La contaminación de la atmósfera, el aire y el agua, La lucha contra la deforestación; la desertificación y la pérdida de terrenos agrícolas, el combate a la reducción de las poblaciones de peces, La promoción del manejo seguro de los desechos sólidos. Allí los gobiernos trazaron

³³ *Ibíd.*

³⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. [En línea]. <http://www.pnuma.org/docamb/cn1982.php> (consultado el 2 de enero de 2011)

³⁵ Secretaría de Ambiente y desarrollo sustentable. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. [En línea]. <http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/agenda21/ageindi.htm> (consultado el 2 de enero de 2011)

pautas de acción el cual se podría abandonar el modelo de crecimiento económico insostenible, favoreciendo actividades que protegieran y renovaran los recursos ambientales como la protección de la atmósfera; la lucha contra la deforestación, la prevención de la contaminación del aire y el agua; y la promoción de la gestión segura de los desechos tóxicos, entre otro.

→ **Convenciones sobre Cambio climático, Biodiversidad y desertificación**³⁶: en la convención sobre el *cambio climático* los países desarrollados acordaron reducir sus emisiones de dióxido de carbono y otros, reduciendo sus emisiones colectivas de gases de efecto invernadero. El Protocolo también establece varios mecanismos para hacer menos costosa la reducción de las emisiones. Este documento también es conocido como el Protocolo de Kyoto.

En la convención de *Biodiversidad*, se promueve la protección y conservación de la variada gama de especies animales y plantas y su hábitat, el Convenio obliga a los Estados a conservar la biodiversidad y garantizar su desarrollo sostenible y velar por que se compartan de manera justa y equitativa.

La convención de *desertificación*, tiene como objetivo promover una acción efectiva a través programas locales y cooperación internacional, estableciendo pautas para luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África.

→ Por última encontramos la **Declaración de Bosques**³⁷: El cual aborda puntos importantes sobre el manejo sostenible de los bosques, mediante la reforestación y conservación forestal.

Consecutivamente para el 2000 se llevó a cabo la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se reunieron 147 jefes de Estado y de gobierno,

³⁶ Naciones Unidas- Centro de Información, México, Cuba y República Dominicana. Asamblea y Cumbre del milenio. [En línea] <http://www.cinu.org.mx/ninos/html/odm.htm> (Consultado el 2 de enero de 2011)

³⁷ *Ibíd.*

esta Cumbre fue denominada la *Declaración del Milenio* y produjo un documento donde los países reafirman su fe en la ONU y su Carta para lograr un mundo más pacífico, más próspero y más justo. A partir de la Asamblea se logró que los líderes establecieran objetivos concretos, estos objetivos se conocen ahora como "Objetivos de Desarrollo del Milenio" (ODM) los cuales contemplan:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.³⁸

Los ODM se proyectan a 2015, por lo que cada una de las naciones incluirá reformas en su normatividad nacional de acuerdo a sus particularidades. Dentro de estos objetivos se encuentra el objetivo que promueve la garantía de la sostenibilidad ambiental (el número 7), el cual señala que:

Para alcanzar la sostenibilidad del medio ambiente es fundamental que los recursos naturales se utilicen de forma inteligente y que se protejan los ecosistemas. Este objetivo contiene metas universales en medio ambiente, saneamiento básico y vivienda, que buscan propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente. Reducir a la mitad el porcentaje de persona que carecen de acceso al agua potable y saneamiento básico, mejorando considerablemente la vida de los(as) habitantes de tugurios.³⁹

Para septiembre de 2002 en Sudáfrica se celebró la *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Johannesburgo*, la cual realizó un balance en el que se analizó el logro del desarrollo sostenible dando resultados extremadamente decepcionante desde la Cumbre para la Tierra de 1992, ya que la pobreza había aumentado y la degradación del medio ambiente había empeorado. Por estas razones en la Cumbre de Johannesburgo se plantea no solo un debate filosófico o político sino acciones y resultados. A su vez se habla de la

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ SÁNCHEZ ARIZA, ANA INÉS. Exploración y análisis de la relación ser humano-naturaleza en la microcuenca quebrada la magnolia municipio de Málaga Santander. Trabajo de Grado para optar el título de Trabajadora Social. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. 2009. 279 p.

“desigualdad entre naciones poderosas y débiles en términos de su capacidad relativa y oportunidad de proteger el desarrollo sostenible del medio ambiente mundial compartido, imponiendo en las primeras una mayor responsabilidad de proteger el medio ambiente mundial”.⁴⁰

A partir de estas convenciones y declaraciones se dieron los lineamientos para que los Estados incluyeran la temática ambiental en sus normas, en un esfuerzo por propender por el bienestar y desarrollo de las poblaciones, y el cuidado y la preservación del medio ambiente.

3.1.2 Normatividad Nacional

Frente a la situación ambiental la normatividad nacional cuenta con leyes y decretos que permiten desarrollar estrategias para contrarrestar acciones que deterioran al ambiente, como es el caso del inadecuado manejo de los residuos sólidos. A su vez en la legislación, el Estado dice que se debe planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

A partir de esta legislación nacional, COOPRESER LTDA realiza sus actividades de educación comunitaria y recolección de residuos sólidos reciclables, enfocada a la concientización ambiental de los usuarios, permitiendo de esta manera el cumplimiento con las normas establecidas en la constitución, en este contexto a continuación se desglosan, la normatividad, relacionada con el cuidado del medio ambiente y los residuos sólidos, el cual brinda los lineamientos legales a la cooperativa.

En coherencia con lo anteriormente mencionado, la Constitución Política de Colombia de 1991 contempla como norma constitucional el manejo, conservación y defensa de los recursos naturales y el medio ambiente, por

⁴⁰ SN. Principios de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible y la función del derecho. [En línea] http://www.cmpl.ipn.mx/portal/CentroInformacion/Johannesburg%20Principles_SPANISH.pdf. (Consultado el 03 de Diciembre de 2010)

medio de los principios fundamentales (señalados en el capítulo 3: de los derechos colectivos y del ambiente) mediante art. 79⁴¹, en el que se menciona que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo y es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines, en el título I de los derechos fundamentales, el art. 8⁴² habla de la obligatoriedad del Estado y de las personas para proteger las riquezas culturales y naturales de la nación, posteriormente en el art. 49⁴³ se habla de la obligatoriedad del Estado para organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. En el art. 95⁴⁴ habla de la obligatoriedad de los ciudadanos para Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

En cuanto al desarrollo sostenible la Carta Constitucional declara en su capítulo 3, artículo 80⁴⁵, que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir, controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

3.1.2.1 Normatividad en Residuos Sólidos

El tema de los residuos sólidos se desarrolla a partir del Decreto Ley 2811 de 1974, denominado el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. En este, se contemplan diferentes artículos que

⁴¹ Constitución Política de Colombia. 1991. [En línea] <http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf> (Consultado el 2 de enero de 2011)

⁴² *Ibíd.*

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.*

promueven la conservación del medio ambiente. En relación a los residuos, basuras, desechos y desperdicios, se desarrolla a partir del título III, los artículos 34, 35, 36 y 37 donde se señala; “se debe emplear los mejores métodos, para la recolección, tratamiento, procesamiento y disposición final, a su vez se prohíbe la descarga sin autorización de cualquier elemento que deteriore los suelos, evitando el daño en la salud pública de los individuos, y posteriormente se señala la prestación del servicio adecuado en su recolección y disposición final”⁴⁶, en este sentido se resalta la labor de COOPRESER LTDA, el cual no solo cumple la función de recolección, transporte y separación de residuos sólidos reciclables, sino la educación de la comunidad beneficiaria.

En la ley 99 de 1993⁴⁷, en el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental –SINA donde se abarca globalmente el tema del manejo de los residuos sólidos regulando las condiciones generales para el saneamiento del medio ambiente, con el fin de mitigar e impedir el impacto de actividades contaminantes al entorno natural.

Posteriormente, en la Ley 1259 de 2008⁴⁸, el Congreso de Colombia instauro en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, contemplándose como un Instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública.

En el Decreto 1505 de 2003, se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con los planes de gestión integral de residuos sólidos y se

⁴⁶ Decreto 2811 de 1974. [En línea]:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto/1974/decreto_2811_1974.html (consultado el 2 de enero de 2001)

⁴⁷ LEY 99 DE 1993. [En línea]: <http://www.humboldt.org.co/download/ley99.pdf>. (consultado el 26 de Junio de 2010)

⁴⁸ LEY 1259 DE 2008. [En línea] www.secretariassenado.gov.co (consultado el 26 de Junio de 2010)

dictan otras disposiciones. el cual se da el aprovechamiento en el marco de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, incorporando los materiales recuperados al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos. A su vez los Municipios y Distritos, deberán elaborar y mantener actualizado un Plan Municipal o Distrital para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Sólidos en el ámbito local y/o regional según el caso, Garantizando la participación de los recicladores y del sector solidario, en las actividades de recuperación y aprovechamiento, con el fin de consolidar productivamente estas actividades y mejorar sus condiciones de vida.⁴⁹

En los planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) se señala que es el Conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos y actividades, definidos por el ente territorial para la prestación del servicio de aseo, basado en la política de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual se obliga a ejecutar durante un período determinado, basándose en un Diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un Plan Financiero Viable que Permita garantizar el mejoramiento continuo de la prestación del servicio de aseo, valuado a través de la medición de resultados.⁵⁰ A su vez el PGIRS es un instrumento que fija proyectos y metas acorde con los planes de desarrollo municipal, para el adecuado manejo de los residuos sólidos.⁵¹

En este sentido se encuentra en los planes de desarrollo la línea sobre medio ambiente y residuos sólidos, el cual se contempla de la siguiente manera:

- * Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos”: allí, se evidencia la gestión integral de los residuos, desde

⁴⁹MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, [En línea] <http://www.presidencia.gov>. (consultado el 13 de octubre de 2010)

⁵⁰ GALINDO, Benítez Magally Johanna. Primer Informe de Prácticas: Ubicación. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2007

⁵¹ Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Área Metropolitana de Bucaramanga.

la producción, el consumo, aprovechamiento, hasta su disposición final, se señala la conformación de la Mesa Nacional de Reciclaje con el objeto de fomentar el aprovechamiento sostenible de los residuos sólidos, a su vez se plantea la implementación de sistemas integrados de retorno de materiales sólidos reciclables y elaboración de guías técnicas de reciclaje.⁵²

- * Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 “Santander Incluyente”: Frente a la problemática de los residuos sólidos, se implementará un manejo integral de los residuos a nivel regional, garantizando una gestión ambiental y económicamente adecuada. Se garantizará una mejor disposición final, implementando sistemas regionales integrales para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos líquidos y sólidos del Departamento. Se apoyará a las Entidades Administradoras de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo para el adecuado manejo, transporte, tratamiento y disposición final de residuos líquidos y sólido, y se capacitará y concientizará a los usuarios del servicio de aseo, en la separación en la fuente de los residuos sólidos. Apoyando la realización de rutas de recolección de residuos recuperables o reciclables.⁵³

- * Plan Desarrollo de Municipal 2008-2011 “Bucaramanga empresas de todos”: señala la implementación de una política pública en beneficio de los recuperadores(as) de oficio, en el marco de un nuevo esquema del manejo de los residuos sólidos, el cual garantice la permanencia en el ejercicio de su labor en condiciones dignas, promoviendo la creación de cadenas de valor agregado y microempresas para la industrialización de los materiales reciclables. A su vez se garantizará la capacitación de la

⁵² PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado comunitario: Desarrollo para Todos”. [En línea].
<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=LNQRfw1bAXo%3d&tabid=65> (consultado el 18 de Enero de 2011)

⁵³ GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 “Santander Incluyente” [En línea].
santander.gov.co/santander/documentos/Economia_de_Santander.pdf (consultado el 2 de Noviembre de 2010)

población recicladora. También señala el tratamiento y aprovechamiento de los residuos, bajo la alternativa que contemple combinarla con la disposición final en un relleno sanitario donde se tengan todas las medidas de mitigación y compensación ambiental y con un aprovechamiento progresivo de los materiales reutilizables y reciclables, garantizando la mínima afectación ambiental con costos aplicables al modelo económico actual.⁵⁴

⁵⁴ ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 “Bucaramanga Empresa de Todos” [En línea]. <http://www.bucaramanga.gov.co/> (consultado el 22 de Diciembre de 2010)

4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERICIA PRÁCTICA ACADÉMICA

La práctica académica se enmarcó en la alianza entre COOPRESER LTDA y BELLO RENACER⁵⁵, con el propósito de apoyar la implementación del programa de educación comunitaria en la separación de los residuos sólidos reciclables en Bucaramanga y su área metropolitana, para la reeducación y vinculación de nuevos hogares; con esta acción se dio continuidad al diagnóstico realizado por la cooperativa para la elaboración del programa de educación comunitaria, en el que se identificó que la causa de la problemática ambiental presentada en el municipio y área metropolitana era **la falta de responsabilidad ciudadana en el manejo de los residuos sólidos**. Para posibilitar la articulación entre el diagnóstico institucional y el proceso de práctica se retomó el árbol de problemas y de objetivos desarrollados por la cooperativa; adicional a esto, se debe tener en cuenta que el diagnóstico brindó las directrices y elementos para el proceso, por lo que se convirtió en el principal insumo para la planeación de las acciones desarrolladas.

Sin desconocer la existencia de un diagnóstico institucional, se emprendió la búsqueda de nuevos elementos que fundamentaran la experiencia de práctica, es por ello que se adoptó al metodología de Marco Lógico (ML) como carta de navegación del proceso. En este sentido se destaca la participación de los actores que hicieron posible la implementación del programa de educación comunitaria, quienes brindaron las pautas para la elaboración de las alternativas a ejecutar durante el proceso. Teniendo en cuenta estos precedentes, se presenta el análisis de involucrados y la descripción de su rol en el proceso desarrollado.

Se identifica como involucrados a la Cooperativa-COOPRESER LTDA- en alianza con Bello Renacer que se encuentra dividida dos subgrupos, uno de

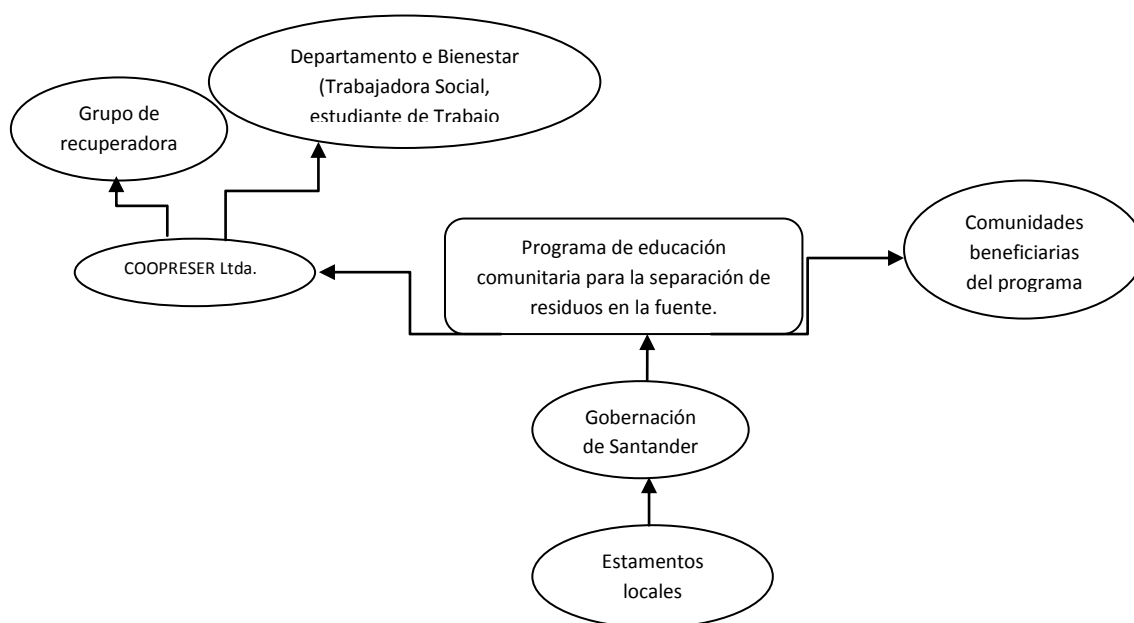
⁵⁵ Cooperativa encargada de la promoción y recolección de residuos sólidos reciclables.

ellos es el departamento de Bienestar, en representación de la Trabajadora Social y la estudiante en práctica académica, quienes orientaron el proceso; el otro grupo es el compuesto por las mujeres recuperadoras, pues ellas fueron las encargadas de implementar el programa de educación comunitaria hogar por hogar. Una característica para resaltar en cuanto al grupo de recuperadoras es que se beneficia directamente de la vinculación de hogares, pues al aumentar el material recuperado, también aumentan los ingresos de las asociadas. Por su parte, la Cooperativa recibe un beneficio relacionado con el cumplimiento de sus objetivos institucionales 2 y 3, (ver página 20 de este documento).

En la categoría de actores involucrados también se encuentran los usuarios del programa, quienes son claves para la implementación del mismo. Otro de los actores involucrados son los estamentos locales, representados por la Gobernación de Santander, que a su vez proporcionó los recursos económicos, la unión de infraestructura para los residuos reciclables, el acompañamiento en el proceso de educación, el seguimiento y la veeduría.

4.1 Análisis de involucrados

Gráfica 2. Análisis de involucrados



Elaborado por: Kelly Yizeth Ojeda Blanco

- **Clasificación de involucrados:**

- ✓ Organizaciones sociales: Los usuarios beneficiarios del programa
- ✓ Organizaciones públicas: La Gobernación de Santander
- ✓ Organizaciones Privadas: La cooperativa –COOPRESER LTDA-

- **Posesión y rol de involucrados:**

Siguiendo la metodología de ML, se presenta en escala de 1 a 5 el grado de importancia del involucrado en el programa, en la que **1 indica menor grado** y **5 mayor grado** de importancia durante el proceso desarrollado.

Cuadro 1. Análisis de involucrados

Involucrados	Expectativas	Fuerza	Resultante
Cooperativa COOPRESER LTDA	5	5	25
Usuarios beneficiarios del programa	5	4	20
Gobernación de Santander	5	4	20

Elaborado por: Kelly Yizeth Ojeda Blanco

En el análisis de involucrados se encuentra a la cooperativa con un nivel de expectativa y fuerza igual a 5, debido a que la cooperativa es quien se encarga de la implementación del programa, y quienes en su responsabilidad social y ambiental procuran desarrollar eficientemente el programa, esperando lograr la vinculación de más hogares y generar un impacto mayor en el cambio de actitudes y aptitudes frente a la responsabilidad con el adecuado manejo de los residuos.

Posteriormente se encuentran los usuarios beneficiarios del programa de educación comunitaria para la separación de los residuos en la fuente en los estratos 3, 4, 5 y 6 de Bucaramanga, con un nivel de expectativas 5 y una fuerza de 4, ya que de la participación activa de los beneficiarios, depende el impacto en la implementación del programa y la responsabilidad por parte de los beneficiarios.

Por último se encuentra la Gobernación de Santander, con un nivel de expectativa 5 y una fuerza de 4 ya que de acuerdo al desembolso de los recursos económicos, se dio la educación puerta a puerta y la entrega de los sacos y volantes a los usuarios beneficiarios del programa. Afectando de esta manera la dinámica del proceso.

4.1.1 Análisis del problema

Ahora se presenta el análisis de problemas, el cual es señalado por los actores involucrados. Como se dijo anteriormente, en coherencia con el programa de educación se retoma el árbol de problemas y soluciones elaborado previamente, pues se considera que se siguen presentando las mismas situaciones problemas en torno a la problemática de los residuos sólidos allí identificadas.

El inadecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga y su área metropolitana han traído como consecuencia el riesgo sanitario y económico que se ve reflejado en el cierre inminente del sitio de disposición final, a este se suma la proliferación de botadores clandestinos, el desaprovechamiento de materiales reciclables y reutilizables, la baja cultura ciudadana frente a la separación de los elementos reciclables, el desaseo por parte de los transeúntes en parques, vías públicas, y la contaminación de ríos. Otros aspectos relevantes son: la falta de planeación y visión a futuro de las autoridades locales frente a la situación ambiental y la cultura de la no basura,

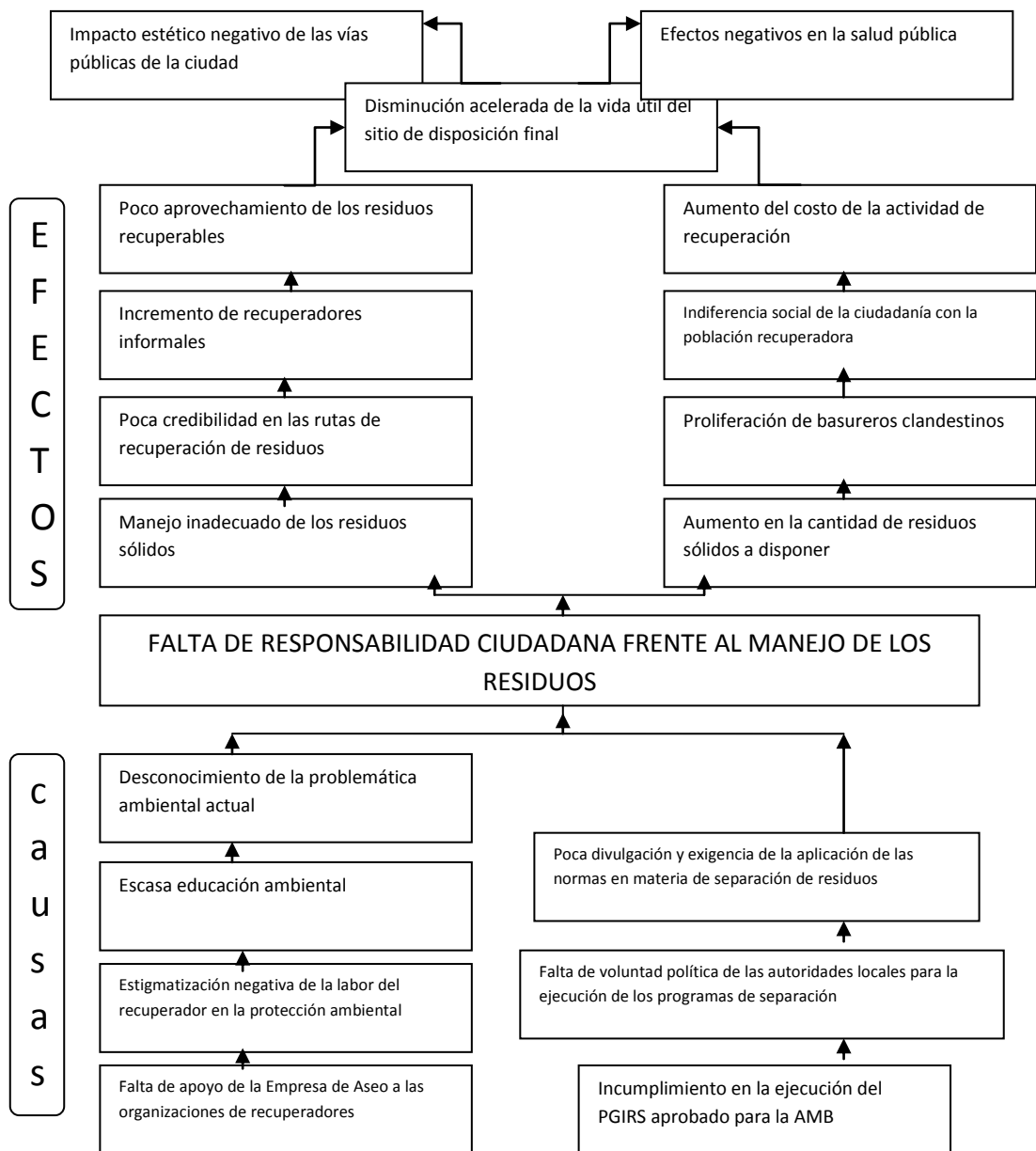
la no efectividad de la normatividad, el desconocimiento de la problemática por parte de la ciudadanía y la falta de educación ambiental efectiva.

Ante este panorama, la cooperativa viene consolidando el programa de educación comunitaria para la separación de residuos sólidos en la fuente, cubriendo 40.500 hogares que aportan 65.000 kilos de material por mes, para ello se realizan visitas puerta a puerta y se entregan elementos promocionales como sacos de fique con el fin de incentivar a los usuarios a la separación y la participación activa, logrando que los materiales sean utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas, y contribuyendo al cuidado y sostenibilidad ambiental.

A partir de lo anteriormente planteado y de los intereses de la asociación, se hace necesaria la ampliación de la ruta de reciclaje para vincular a más hogares de Bucaramanga y su área metropolitana al programa de educación, ya que el crecimiento urbano y poblacional ha incrementado la producción de desechos y residuos sólidos. Durante la ampliación de la ruta se viene implementando el reciclaje en la fuente, el cual se basa en la educación comunitaria para propiciar conductas activas de uso adecuado del medio ambiente, y fomentar en las comunidades el reconocimiento de sus realidades, de manera que se posibilite la transformación de la relación entre el sujeto y el medio ambiente en el marco de la sostenibilidad.

4.1.2 Árbol de problemas

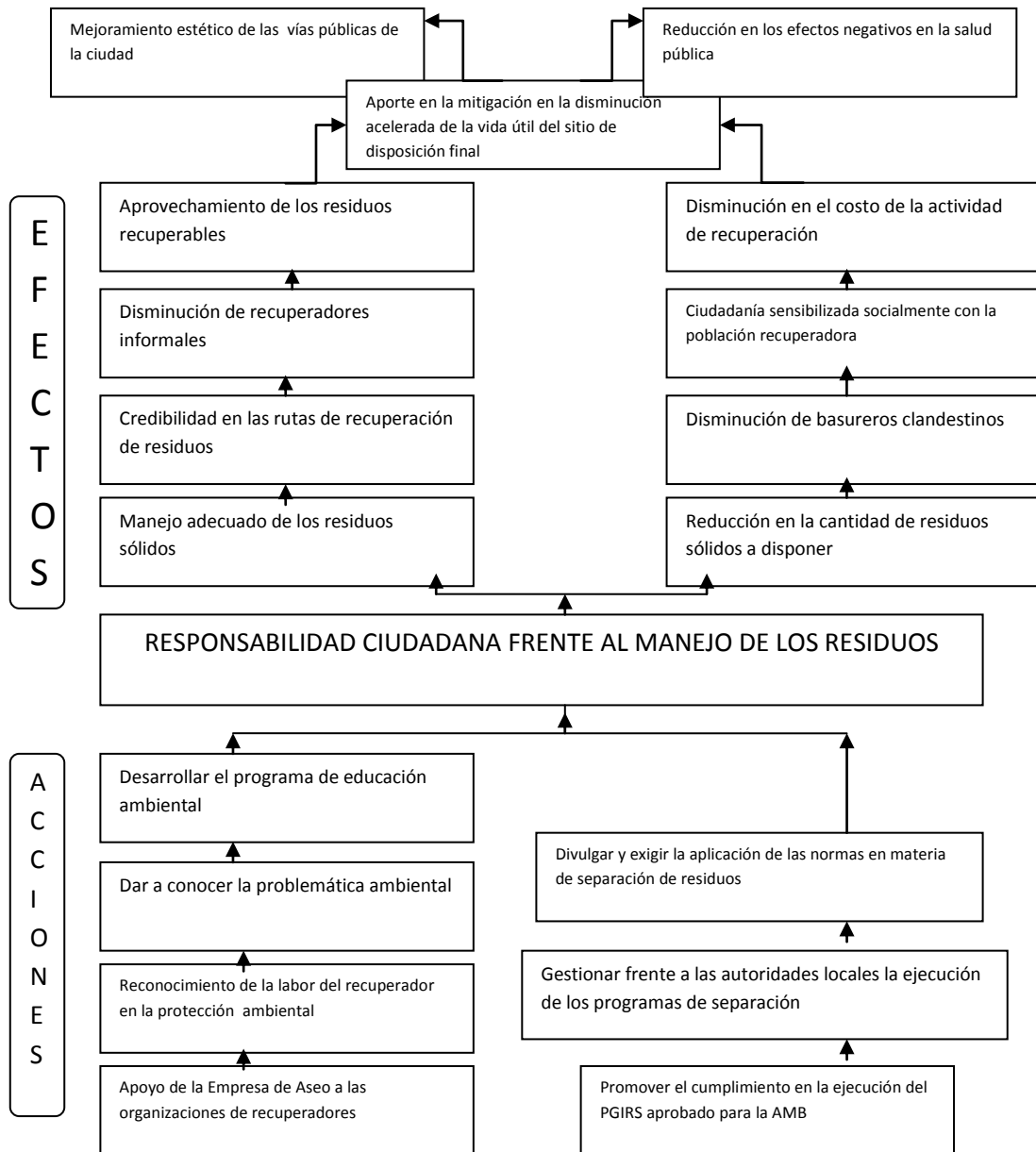
Figura 2. Árbol de problemas



Fuente: MOTTA CADENA, Elizabeth. PABÓN, Andrea del pilar. Programa de Educación Comunitaria para la separación de residuos en la fuente en los estratos 3, 4, 5, y 6 de la ciudad de Bucaramanga. Bucaramanga 2007 – 2008. Pág. 12

4.1.3 Árbol de soluciones

Figura 3. Árbol de Soluciones



Fuente: MOTTA CADENA, Elizabeth. PABÓN, Andrea del pilar. Programa de Educación Comunitaria para la separación de residuos en la fuente en los estratos 3, 4, 5, y 6 de la ciudad de Bucaramanga. Bucaramanga 2007 – 2008. Pág. 14

De acuerdo al proceso desarrollado, a continuación se observan las alternativas de solución mencionadas por los actores involucrados. A su vez se escogió la alternativa óptima para la realización del proceso.

4.2 ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Cuadro 2. Análisis de alternativas N° 1

Alternativa 1

ALTERNATIVA	GRUPO QUIEN PROPONE	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVO COHERENTE
Fortalecer el grupo de recuperadoras sobre el programa de educación comunitaria	Cooperativa Recuperadoras	Lograr que las recuperadoras desarrollen de manera óptima la educación comunitaria a los usuarios del programa	Mayor participación en las actividades realizadas en la cooperativa

Elaborado por: Kelly Yizeth Ojeda Blanco

- **Componentes**

- ✓ *Talleres participativos para el desarrollo de habilidades*

Orientado a promover un papel protagónico por parte de las recuperadoras en las acciones y decisiones que tengan relación con el programa de educación comunitaria, para que logren desarrollar habilidades que les permita socializar a los usuarios eficientemente el programa.

- ✓ *Organización y delegación de funciones dentro del grupo de recuperadoras*

Se hace necesario delegar ciertas responsabilidades dentro del grupo de educadoras para promover en ellas el compromiso con la cooperativa, y con el programa. De esta manera se brinda la oportunidad de hacerles sentir valiosas,

y actoras claves durante el proceso, desarrollando en ellas el sentido de pertenencia hacia la cooperativa y el medio ambiente.

Cuadro 3. Análisis de alternativas N° 2

Alternativa 2

ALTERNATIVA	GRUPO QUIEN PROPONE	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVO COHERENTE
Capacitar e integrar nuevos hogares al programa de educación comunitaria.	Cooperativa Recuperadoras	Generar una cultura ciudadana en la separación de los residuos en la fuente.	Adecuado manejo de los residuos sólidos reciclables. Motivación en la separación de los residuos sólidos reciclables. Aprendizaje de nuevos hábitos comportamentales en el manejo de residuos sólidos y su impacto en el medio ambiente.

Elaborado por: Kelly Yizeth Ojeda Blanco

• **Componentes**

✓ *Consolidación grupo educadoras*

Con el ánimo de promover la educación comunitaria, en los hogares, se consolidó el grupo de educadoras, con el fin de lograr un mayor impacto en la promulgación del programa y a su vez, generar en los usuarios el valor y respeto por la labor de recuperador(a).

✓ *Implementos alusivos a los residuos sólidos*

Se entregaron imanes, afiches y volantes, con contenido referente a los residuos sólidos, ciclo del reciclaje, haciendo que de esta manera fuese llamativo para los usuarios del programa. Y de esta manera sensibilizar a la población, haciendo que se interesaran en la participación activa en la separación de los residuos sólidos reciclables.

4.2.1 Matriz de marco lógico

Cuadro 4. Matriz de marco lógico

Jerarquía de objetivos	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <p>Contribuir con el mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga y su área Metropolitana por medio del adecuado manejo de los residuos sólidos reciclables.</p>	<p>Aumento de 200 toneladas por mes en la recolección de residuos sólidos reciclables recuperados por COOPRESER.</p>	<p>Promedio de material recuperado mensualmente por COOPRESER.</p>	<p>Planillas de material recuperado por sectores por COOPRESER.</p>	
<p>PROPÓSITO</p> <p>Generar una cultura ciudadana en la separación de residuos en la fuente y la recuperación del material reciclable en los estratos 3, 4, 5 y 6 de la ciudad de Bucaramanga y su área Metropolitana, que permita la recolección selectiva y la reducción</p>	<p>Integrar 70000 viviendas de los diferentes sectores del área metropolitana de Bucaramanga a las rutas de reciclaje, a través de la vinculación puerta a puerta, para que participen activamente</p>	<p>Número de hogares educados en las campañas educativas.</p>	<p>Planillas de educación comunitaria.</p>	<p>Generar una cultura ciudadana frente al adecuado manejo de los residuos sólidos reciclables para disminuir los niveles de contaminación ambiental.</p> <p>Disminuir el aumento de los residuos en el relleno</p>

progresiva de la cantidad de desechos que se disponen en el relleno sanitario.	del programa.			sanitario. Amenaza: poca disponibilidad ciudadana para desarrollar la educación comunitaria.
COMPONENTES				
Fortalecer el grupo de recuperadoras sobre el programa de educación comunitaria	Consolidar el grupo de recuperadoras al interior de la cooperativa, formado por las recuperadoras.	Número de recuperadoras participes en las capacitaciones.	Lista de asistencia a los talleres.	Sensibilizar a la población sobre la problemática ambiental e implementar el reciclaje como una alternativa para reducir la contaminación y a su vez recuperar una cantidad significativa de material reciclable evitando la disposición final en el Carrasco.
Capacitar e integrar nuevos hogares al programa de educación comunitaria.	Sensibilizar a los 70000 hogares de Bucaramanga y su área Metropolitana en la importancia del adecuado manejo de los residuos sólidos reciclables para la disminución de la contaminación ambiental y la disposición en el relleno sanitario.	Número de usuarios registrados en la planilla de educación comunitaria Número de hogares educados.	Índice de Vinculación Social. Planillas de educación comunitaria.	Amenaza: desinterés en la población para desarrollar la separación en la fuente.
ACTIVIDADES				
Consolidación de un grupo base en la Cooperativa	Especializar a un grupo de 11 personas al	Las 11 personas que formaran parte	Lista de asistencia a los	Que las recuperadoras capacitadas

para desarrollar la actividad de educación comunitaria por parte de las recuperadoras.	interior de la cooperativa en educación ambiental para desarrollar la educación comunitaria.	del grupo.	talleres.	sean multiplicadores de acciones comprometidas con el reciclaje favoreciendo el medio ambiente.
Realización de talleres de educación ambiental en reciclaje a las recuperadoras de la Cooperativa.	Educación a las recuperadoras de la cooperativa.	Número de asistentes a los talleres.	Lista de asistencia de las participantes en los talleres.	Capacitar a las recuperadoras adecuadamente en el tema del reciclaje para formar agentes educativos en la promoción del reciclaje.
Educación ambiental en los conjuntos residenciales de los estratos 3, 4, 5, y 6 de Bucaramanga y su área Metropolitana.	Educación en los diferentes conjuntos residenciales de Bucaramanga y su área Metropolitana de los estratos 3, 4, 5, 6.	Número de asistentes a la educación.	Listado de asistencia a la educación ambiental.	Generar una cultura ciudadana frente al manejo de los residuos sólidos.
Educación ambiental, puerta a puerta en los barrios de los estratos 3, 4, 5, y 6 de Bucaramanga y su área Metropolitana.	Educación puerta a puerta en los barrios de Bucaramanga y su área Metropolitana de los estratos 3, 4, 5, y 6.	Número de barrios visitados.	Planillas de educación comunitaria	Generar una cultura ciudadana frente al manejo de los residuos sólidos.
presentación de piezas educativas usadas en la educación	Entrega de los elementos entregados en la educación	Número de elementos entregados.	Listas de asistencia a las capacitaciones.	Amenaza: Que no se cuente con las piezas educativas

comunitaria, (afiches, plegables, reglas, imanes, folletos), el cual son refuerzo en el desarrollo de la actividad educativa de reciclaje en la fuente	ambiental a los hogares de Bucaramanga y su área Metropolitana.		Formatos de educación puerta a puerta.	necesarias para la realización de toda la educación ambiental.
Acompañamiento en las jornadas de recolección y seguimiento del programa de reciclaje.	Desarrollo de jornadas de recolección y seguimiento en los barrios y conjuntos educados.	Número de rutas ejecutadas.	Planillas de rutas de COOPRESER.	Verificar el impacto de la educación ambiental en las comunidades y a su vez realizar los respectivos refuerzos educativos.

Elaborado por: Kelly Yizeth Ojeda Blanco

4.3 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta que el programa de educación en la fuente que se implementa en la cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios - COOPRESER LTDA- se basa en el modelo de educación experiencial en donde se espera que las personas aprendan haciendo, generando en los usuarios cambios de aptitudes y actitudes con el manejo de los residuos sólidos, y de acuerdo a lo planeado a continuación se desarrolla las actividades realizadas para el alcance de las alternativas e implementación del programa.

Antes de iniciar el desarrollo de lo ejecutado durante el proceso, se aclara que el enfoque de aprendizaje experiencial, ha dado grandes resultados en el programa de educación comunitaria, ya que al realizar las visitas a los hogares, muchos de ellos ya manejaban el tema de los residuos sólidos y realizaban la separación de los mismos, lo que demuestra la efectividad y pertinencia del

programa. Pero a pesar de esto se señala que los esfuerzos realizados no son suficientes, ya que los procesos de aprendizaje deben ser constantes y enriquecedores, tanto para los usuarios, como las multiplicadoras, en este caso las recuperadoras.

A partir de la educación comunitaria, la cual se implementa puerta a puerta en todos los usuarios y por medio del aprendizaje experiencial se les da a conocer a la población involucrada la información pertinente sobre qué es reciclar, los residuos sólidos, cómo se clasifican, la importancia de su manejo adecuado, y el día de la operación de la ruta. Para implementarlo se hizo necesario que las recuperadoras acudieran a cada uno de los hogares, entregando a los presentes la información consignada en herramientas pedagógicas, conformadas por folletos e imanes que contienen el listado de todos los residuos que pueden ser recuperados. Posteriormente, se procede a instruir a uno o varios miembros de cada hogar sobre qué es el reciclaje, el ciclo del reciclaje, los materiales reciclables, la forma como se separarán los residuos desde la fuente y su importancia, la periodicidad de recolección (cada 8 ó 15 días según la frecuencia en los días y horas establecidos en el manual de operaciones de la ruta) y por último se deja en cada hogar un saco de fibra en el que se guardan los residuos recuperables para ser recogidos posteriormente.

Así mismo, durante la visita se levanta una base de datos con la información de los hogares y se recogen las sugerencias y opiniones que los ciudadanos tienen sobre el programa de recuperación de residuos en la fuente.

Pero para poder realizar la multiplicación del programa se necesitó capacitar a las recuperadoras sobre el programa; se esperaba poder desarrollar 3 talleres para la capacitación de las recuperadoras, pero debido a intereses y limitantes de la cooperativa sólo se logró ejecutar un (1) taller. La expectativa de la organización era que las recuperadoras cumplieran el rol de educadoras, por lo que fue necesario sensibilizar, primero a las recuperadoras sobre los impactos ambientales que se producen al no manejar adecuadamente los residuos

sólidos reciclables, para que pudieran manejar y transmitir la información a los diferentes hogares de Bucaramanga y su área metropolitana de estratos 3, 4, 5 y 6.

El taller se realizó el día 2 de junio de 2009 en la jornada de la tarde en los pasillos-bodega de la Cooperativa, pero las constantes interrupciones, por tratarse de un lugar de tránsito de personal y material reciclable, contribuían a la dispersión de la atención de las 8 participantes. No obstante, el grupo se conformó con 11 recuperadoras de la cooperativa, quienes participaron de las actividades de reeducación en los hogares ya vinculados.

A continuación se presenta los puntos que orientaron a las recuperadoras durante la divulgación en los hogares:

- Una breve **descripción del programa de educación comunitaria** para la separación de residuos en la fuente en los estratos 3, 4, 5, y 6 de la ciudad de Bucaramanga la cual es el programa que se ha venido desarrollando por parte de la cooperativa en los diferentes barrios que se han vinculado.
- **La operación de la ruta**, para lograr la operación de la ruta de educación se les informa a las recuperadoras cual es el procedimiento a seguir en este sentido se maneja la organización el cual se da por parte de las supervisoras ella cumple la función de distribuir a las recuperadoras en grupos de dos o más de acuerdo a la zona que se este realizando la campaña.
- Luego se da conocer los **elementos** por persona estos son:
 1. Maletín.
 2. Las planillas de verificación y registro de la visita.
 3. Sacos.
 4. Folleto para hogares nuevos e imanes para refuerzo.

5. Lapiceros.

Para las visitas puerta a puerta a los hogares se maneja un uniforme compuesto por una camisa y una cachucha o gorra (uniforme de la Cooperativa) que le permite a las recuperadoras-educadoras ser reconocidas por los usuarios del programa.

Antes de dirigirse a los hogares del programa, las recuperadoras-educadoras estudian la información que deben transmitir a cada hogar visitado, pues a su vez les sirve de guía durante el momento de la campaña. Pero, para realizar la interiorización de la información por parte de las educadoras se desarrollaron dinámicas de **juego de roles**, en las cuales se les pedía a las participantes que tomaran un papel que tenía escrito un rol diferente, por ejemplo: “señora enojada”, “señora amable”, “educadora”, entre otros; y luego de tomar el papel se representaba una situación de reeducación. De esta manera se identificaron algunas conductas inadecuadas que pueden presentarse durante algunas situaciones fuera de control y que pueden generar malestar en las recuperadoras, tales como disgustos o frustraciones, para brindar orientaciones que puedan servir en la resolución de situaciones imprevistas.

Adicionalmente se les presentaron las piezas educativas que son utilizadas para realizar la campaña, con el fin de que las recuperadoras se relacionaran y a su vez manejaran el contenido que estos tenían y cual era el objetivo de cada elemento usado.

Después de realizar el taller a las recuperadoras de la cooperativa se esperaba poder empezar con la educación en los conjuntos residenciales y en los barrios de estratos 3, 4, 5 y 6 de Bucaramanga y su área metropolitana pero esto se obstaculizó ya que la Gobernación de Santander (instancia que proporcionó inicialmente los recursos) no había realizado el desembolso del dinero a tiempo para empezar a adquirir los sacos que se entregaban en los hogares, retardando de esta manera la implementación del programa. Dada esta

situación y que los días transcurrían sin recibir noticias de la Instancia gubernamental, la cooperativa tuvo que asumir los costos para no retrasar más la educación comunitaria.

La programación de los barrios que recibirían la reeducación estuvo sujeta a la ruta de reciclaje, con el fin de tener la facilidad de transportar a las educadoras y a la estudiante en práctica a la zona. Una semana después de haberse realizado la jornada de educación en los hogares se programó la recolección, dando inicio con el proceso de recuperación del material reciclable en las rutas de recolección, además se tienen en cuenta los implementos necesarios para realizar la recolección como lo son; transporte, personal de recuperación, y sacos, en ocasiones se les suministras sacos adicionales para que cambien en algunos hogares o para que entreguen en aquellos que no poseen.

A pesar de efectuar el taller de preparación de las recuperadoras-educadoras, se pudo observar la necesidad de realizar jornadas de capacitación y sensibilización a los recuperadores(as) de la Cooperativa de forma permanente y constante, ya que al entrar en contacto con población usuaria del programa se presentaron algunos inconvenientes que generaron malestar en el equipo educador y factores negativos para la autoestima a nivel individual. Son precisamente estas experiencias las que dan origen a la propuesta de intervención, conducente a generar identidad ambiental y a fortalecer el espíritu multiplicador en los recuperadores(as) de la organización, de manera que puedan desempeñarse en su labor de recuperación de residuos y contemplar la educación de usuarios como un compromiso ligado a sus labores.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: LA EDUCACIÓN POPULAR ESTRATEGIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD AMBIENTAL, EN LAS RECUPERADORAS DE COOPRESER LTDA.

“No se puede esperar que el mundo cambie, cuando no se ha dado el primer paso para propiciarlo, la participación no es un acto individual, es un acto colectivo, de consensos y acuerdos para buscar un bienestar social e individual”

Anónimo.

Partiendo de la interacción entre la estudiante en práctica y las recuperadoras de COOPRESER LTDA., se identificaron factores relevantes que influyen en la efectiva implementación del programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos, a partir de estos elementos develados se plantea la propuesta de intervención que busca sustentar en la educación popular la construcción de identidad ambiental en las recuperadoras, desarrollando sentido de pertenencia por la labor realizada, por el medio ambiente y permitiendo, a su vez, el desarrollo de habilidades como multiplicadoras del programa.

5.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La educación y participación son procesos transversales al cambio social; bajo esta premisa se identifica a la educación popular, como el espacio óptimo para transformar la realidad social del entorno social y ambiental de las recuperadoras, con el fin de generar sentido de pertenencia y compromiso por la labor que realizan. De igual manera la escogencia de la educación popular conlleva al reconocimiento de las recuperadoras como agentes de cambio, es decir, como posibilitadoras de realidades alternativas.

De otra perspectiva, la participación es la condición indispensable para que el sujeto se haga, desarrolle y fortalezca por medio de ejercicios de deliberación, autodeterminación y acción crítica, posibilitando una mejor realización a medida

que cambia las dificultades que lo obstaculizan y permitiéndole un desarrollo integral en sus realidades. En este sentido se hace necesaria la participación de las recuperadoras para emprender un proceso educativo de cambio, es decir la educación popular, donde se conciba la posibilidad de intercambiar saberes, aprendizajes y generar retroalimentación de las experiencias vividas en torno a su labor como recuperadoras y multiplicadoras del programa de educación comunitaria para la separación de residuos sólidos.

De igual manera se hace necesario no solo la participación activa de las recuperadoras en el proceso de educación popular, a su vez es indispensable la participación del facilitador de este proceso, el cual debe encauzar las expectativas de cambio, organizar las diferentes formas de saberes, orientando el proceso hasta la transformación. En este sentido la cooperativa cumple el rol de facilitador, brindando las condiciones necesarias para procurar dar los espacios y la orientación en el momento pertinente a las recuperadoras.

En este contexto se señala que la participación al interior de la cooperativa, son espacios abiertos en los que se permite, opinar, actuar y decidir, pero a pesar de contar con este espacio de participación, por la dinámica interna de la cooperativa se reduce a escasos peldaños de participación por parte de las recuperadoras, situaciones como los horarios de trabajo, el cumplimiento de la recolección de la ruta de reciclaje, los espacios adecuados para reuniones, talleres u otras actividades, representa una limitante para permitir el consenso de expectativas y críticas constructivas hacia la formación de aptitudes que generen una responsabilidad social y ambiental en su labor como recuperadoras.

De esta manera en el grupo de recuperadoras, la participación activa, el sentido de pertenencia por la cooperativa y la actividad que realizan como recuperadoras, no es vista como aquella actividad que esta generando un impacto ambiental en su entorno, por esta razón al realizar la función como multiplicadoras del programa de educación comunitaria en la separación de los residuos sólidos reciclables, se evidencia situaciones como la desmotivación

para realizar la educación comunitaria, temor para entrar en dialogo con los usuarios, y desinterés por el medio ambiente. A partir de esto se hace necesario emprender un nuevo camino de educación que incentive la participación crítica en las recuperadoras. Permitiendo el reconocimiento de los conocimientos adquiridos empíricamente por sus experiencias vividas, sumado a la orientación y capacitación, desarrollando en las recuperadoras el cuidado y preservación del medio ambiente, promoviendo estos aprendizajes no solo en su labor como recuperadoras- educadoras, sino en sus contextos inmediatos, es decir, su hogar, su barrio, su localidad.

En este sentido la propuesta diseñada, plantea la necesidad de iniciar un proceso educativo popular con las recuperadoras para lograr cambios trascendentales en la implementación del programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos, generando en las recuperadoras una identidad ambiental.

5.2 OBJETIVOS

5.2.1 Objetivo general

Promover en las recuperadoras de –COOPRESER LTDA- a través de la educación popular la participación activa, el dialogo de saberes y la construcción de identidad ambiental para la implementación del programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos.

5.2.2 Objetivos específicos

- * Adecuar los espacios físicos que favorezcan la participación y formación de las recuperadoras de COOPRESER LTDA.
- * Favorecer el conocimiento y capacitación en la acción comprometida en torno al ambiente y el programa de educación comunitaria para la

separación de los residuos sólidos en las recuperadoras de COOPRESER LTDA.

- * Evaluar y retroalimentar periódicamente las experiencias vividas por las recuperadoras durante el proceso de educación comunitaria, con el propósito de reforzar y optimizar los conocimientos y alternativas de solución.

5.3 REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención, la “educación popular, estrategia para la construcción de identidad ambiental en las recuperadoras de COOPRESER LTDA”, se sustenta con el marco teórico y conceptual manejado durante el proceso de práctica académica, - la educación ambiental en el marco de sostenibilidad ambiental, la participación social inherente a los cambios sociales, el aprendizaje experiencial enfoque metodológico en la separación de los residuos sólidos, y el reciclaje, la salud pública y su impacto ambiental- con la orientación de: la educación popular.

EDUCACIÓN POPULAR

A partir de la educación popular se espera generar en las recuperadoras el resignificado del papel como actoras con derechos y deberes en la construcción de su desarrollo, para el caso del programa de educación comunitaria se hace necesario, posibilitar la elaboración de saberes sobre sus procesos y prácticas, donde se develen los temores, motivaciones para la multiplicación del programa a los usuarios, permitiendo a su vez la búsqueda de soluciones, construidas desde las recuperadoras.

Es así que la educación popular se entiende como práctica social, donde se constituye y desarrolla a partir de los procesos y prácticas que expresan y

determinan las maneras cómo se conciben, se entienden y se asume los individuos, haciendo necesario la permanente construcción, enriqueciéndose con nuevos aportes, reflexiones, en este sentido se señala que estos aportes y reflexiones, surgen a partir de las experiencias vividas por las recuperadoras durante la implementación del programa de educación comunitaria y la orientación del facilitador.

De esta manera se espera potencializar las capacidades de las recuperadoras como educadoras y trasformadoras de la realidad tanto a nivel personal como social. Permitiendo así el empoderamiento para una toma de decisión consiente de su presente y la construcción del futuro, la importancia de desarrollar la educación popular en las recuperadoras yace en la necesidad de construir conocimiento desde los sujetos, acerca de la realidad que viven y la manera como la asumen, reconociéndolas potencialmente como actoras de cambio para su propio entorno, generando de esta manera un mayor impacto en los usuarios del programa de educación comunitaria. Y por ende un mayor impacto en el cuidado y preservación del medio ambiente y el manejo de los residuos sólidos.

5.4 Propuesta metodológica

A continuación se presenta las fases que propiciarán el desarrollo de cada uno de los objetivos trazados, permitiendo la flexibilidad en los procesos de aprendizaje y enseñanza en las recuperadoras. Se debe tener en cuenta que de acuerdo a la dinámica de la cooperativa y con el cumplimiento de la ruta de reciclaje, las diferentes actividades se pueden realizar en grupos de 4 recuperadoras, para que de esta manera no se interfiera con el cumplimiento de las labores y responsabilidades laborales.

* **Fase 1. diseño**

En esta fase se pretende elaborar los contenidos que se trabajaran durante el proceso de formación y capacitación de las recuperadoras, implicando por un lado la búsqueda y recopilación de información trabajada durante el proceso de práctica, relacionada con temas como, el sentido de pertenencia, el liderazgo, la motivación, autoestima y responsabilidad social-ambiental, se debe tener en cuenta que esta información debe ser actualizada de acuerdo a la dinámica de la cooperativa y a los saberes de las recuperadoras.

De acuerdo a esto, se hace necesario tener en cuenta contenidos concernientes a la metodología de educación popular, técnicas y dinámicas que son utilizadas por el orientador, como lo son; lluvia de ideas, representaciones teatrales, foros y cine foros, permitiendo de esta manera la manifestación de las condiciones reales de las recuperadoras en torno a la labor como educadoras. A partir de lo planteado, se hace necesario iniciar procesos de formación en las recuperadoras como agentes multiplicadoras del programa y su compromiso ambiental, ya que son las socializadoras directas del programa a los beneficiarios, este proceso es posible por medio de la orientación pertinente por parte de los orientadores, el cual deben tener técnicas y habilidades para la educación con grupos.

* **Fase 2. construcción**

De acuerdo a los lineamientos para desarrollar la propuesta se hace necesario, que el orientador, se encargue de facilitar lo procesos educativos, partiendo de la educación popular como estrategia para la construcción de identidad ambiental en las recuperadoras, es necesario utilizar técnicas de actuación, auditivas y visuales, que genere la participación activa de las recuperadoras, y la construcción de alternativas de solución, ya que se asume a las recuperadoras como actoras, que a partir de los conocimientos ofrecidos, comprender, construir y reconstruir su realidad.

* **Fase 3. participación para el cambio**

A partir de la orientación del facilitador para el aprendizaje y reflexión, las recuperadoras, son actoras que se convierten en agentes educadoras con identidad ambiental, teniendo en cuenta el fin de su labor, el cual consiste en generar en los usuarios una responsabilidad en el adecuado manejo de los residuos sólidos y el reconocimiento de su labor como recuperadoras-educadoras. De esta manera se hace actoras que participan activamente en el cuidado y preservación del medio ambiente.

* **Fase 4. evaluación y retroalimentación**

En esta fase, se espera analizar periódicamente, los procesos emprendidos por las recuperadoras, develando las dificultades presentadas en el proceso de aprendizaje, de educadoras, midiendo los alcances del proceso y los cambios que se propicien para mejorar la formación, a su vez se vislumbran los cambios de las recuperadoras frente al cuidado del medio ambiente y la autovaloración de su labor como recuperadoras-educadoras.

5.5 PROPUESTA DE PLANEACIÓN

Cuadro 5. Propuesta de planeación

Objetivo general: Promover en las recuperadoras de –COOPRESER LTDA- a través de la educación popular la participación activa, el diálogo de saberes y la construcción de identidad ambiental para la implementación del programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos.				
Objetivo	Actividad	Meta	Indicador	Responsables
Adecuar los espacios físicos que favorezcan la participación y formación de las recuperadoras de COOPRESER LTDA.	Gestionar un espacio físico para la ejecución de las diferentes actividades planeadas, permitiendo la participación activa de las recuperadoras. Preparar los implementos necesarios para la ejecución de las actividades (papelería, sillas, etc)	Contar con 1 sitio pertinente y adecuado para los encuentros con las recuperadoras. Contar con el 100% de los suministros para la ejecución de las actividades.	El sitio de encuentros con las recuperadoras La cantidad de sillas, y recursos materiales para la elaboración e implementación.	Trabajadora social o estudiante en práctica. La administración de la cooperativa.

Objetivo	Actividad	Meta	Indicador	Responsables
Favorecer el conocimiento y capacitación en la acción comprometida en torno al ambiente y el programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos en las recuperadoras de COOPRESER LTDA.	Realización de talleres en temas como: el sentido de pertenencia, el liderazgo, la motivación, autoestima y responsabilidad social-ambiental, también sobre el programa de educación comunitaria. Realización de cine de un ciclo de cine foros, que visualicen el cuidado del medio ambiente.	Desarrollar los 100% de los talleres, cine foros planeadas. Lograr la asistencia y Participación del número de recuperadoras en cada momento.	Número de talleres, cine foros. Número de asistentes a los talleres.	Trabajadora social o estudiante en práctica. Las recuperadoras y asociados.

Objetivo	Actividad	Meta	Indicador	Responsables
<p>Evaluar y retroalimentar periódicamente las experiencias vividas por las recuperadoras durante el proceso de educación comunitaria, con el propósito de reforzar y optimizar los conocimientos y alternativas de solución.</p>	<p>Reuniones trimestrales con las recuperadoras, y la administración de la cooperativa.</p> <p>Evaluación de las acciones realizadas y resultados obtenidos durante el proceso.</p> <p>Asumir compromisos y replantear estrategias si es necesario, para el fortalecimiento del proceso.</p>	<p>Lograr la asistencia de las recuperadoras en un 70%.</p> <p>Fortalecer los compromisos asumidos durante el proceso de aprendizaje y capacitación.</p>	<p>Número de asistentes a las reuniones.</p> <p>Planilla de compromisos firmada por los participantes.</p>	<p>Trabajador a social o estudiante en práctica.</p> <p>Las recuperadoras y la administración de la cooperativa.</p>

Elaborado por: Kelly Yizeth Ojeda Blanco

6. CONCLUSIONES

- ☞ Desde del punto de vista profesional, el accionar de Trabajo Social en procesos ambientales, proporciona un campo amplio y alternativo para la intervención y producción de conocimiento, demandando en el accionar profesional habilidades y destrezas relacionadas con la gestión de información y recursos, que fundamente el accionar como agentes de cambio social.
- ☞ Los proceso de educación ambiental a individuos, colectivos, y comunidades, son procesos permanentes que deben desarrollar, habilidades para pensar y repensar sus realidades, permitiendo mejorar sus contextos sociales, garantizando el sostenimiento y calidad de vida.
- ☞ La sensibilización ambiental en las comunidades, fomenta el autocuidado, preservación y responsabilidad, a su vez permite la reivindicación con la labor de los(as) recuperadores(as), dando el reconocimiento de actores fundamentales en la conservación del medio ambiente.
- ☞ Los procesos sociales enmarcan la necesidad de la participación activa a nivel individual, y comunitario, generando un impacto representativo y trascendental en la resolución de problemáticas, como lo es el cuidado y preservación del medio ambiente y la responsabilidad en el adecuado manejo de los residuos sólidos.
- ☞ El reciclaje es una estrategia para mitigar la contaminación ambiental, en este sentido –COOPRESER LTDA- desarrolla el programa de reciclaje en la fuente con el objetivo de recuperar materiales reciclables y devolverlos al ciclo productivo, por medio de la magnífica labor de la educación comunitaria, haciendo posible el reconocimiento ambiental y

su cuidado, contribuyendo de esta manera a la incansable labor de lograr un medio ambiente sostenible.

- ☞ El rol del profesional durante los procesos de intervención, debe ser de orientador y facilitador, por medio del interés y respeto de los saberes compartidos por las personas involucradas en el proceso, permitiendo de esta manera el consenso de alternativas de solución, generando en los individuos el sentimiento de apropiación y pertenencia en las soluciones.

- ☞ Partiendo del hecho que el medio ambiente nos compete a todos, debido a que es universal y según lo dice la constitución política de Colombia, todos tenemos derecho a gozar de un ambiente sano, en este sentido se tiene la corresponsabilidad del cuidado y preservación del medio ambiente, a partir de esto se hace necesario llegar a toda la población involucrándola en el cambio.

7. EVALUACIÓN

7.1 Del proyecto de práctica

A pesar de las situaciones que obstaculizaron el desarrollo óptimo del proceso de intervención durante el proceso de práctica académica, se logró alcanzar algunos de los objetivos emprendidos, permitiendo aportes durante el apoyo en la implementación del programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos, reeducando a los usuarios partícipes del programa, vinculando a nuevos, y sobre todo conocer las historias de vida de las recuperadoras de la cooperativa, el apoyo de la Trabajadora Social y su oportuna orientación durante la intervención.

A continuación se exponen los logros alcanzados durante el proceso que enriqueció el quehacer profesional y personal de la estudiante en práctica, teniendo en cuenta los indicadores de verificación que se plantean en la matriz de marco lógico.

De acuerdo al fin de la iniciativa, el cual consistió en contribuir con el mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga y su área Metropolitana por medio del adecuado manejo de los residuos sólidos reciclables, se materializó por medio de las siguientes acciones realizadas:

- ∞ Se organizó un grupo de recuperadoras al interior de la cooperativa con el objetivo, de capacitarlas para que cumplieran el rol de educadoras y multiplicadoras del programa de educación comunitaria, en los usuarios del programa, es decir los barrios de estratos 3, 4, 5 y 6 de Bucaramanga y su áreas metropolitana, generando de esta manera la responsabilidad en el adecuado manejo del residuos sólidos y el compromiso con el medio ambiente, realizando la separación de los residuos sólidos en la fuente, y evitando la disposición final en el depósito de basuras conocido como el – CARRASCO-.

Generar una cultura ciudadana en la separación de residuos en la fuente y la recuperación del material reciclable en los estratos 3, 4, 5 y 6 de la ciudad de Bucaramanga y su área Metropolitana. Para lograr este propósito se desarrollaron varias estrategias para el logro, pero cabe señalar que para el cumplimiento total, se debe llevar un proceso constante en los usuarios.

- ∞ Se realizó el taller a las recuperadoras, el cual participaron 8 recuperadoras (ver anexo 3) de la cooperativa, posteriormente se capacitaron en el programa de educación comunitaria, brindándoles los conocimientos para implementar el programa de educación comunitaria en los hogares vinculados al programa.
- ∞ Se realizó la adquisición de los sacos que se entregaron a cada uno de los hogares visitados, para facilitar la separación de los residuos sólidos reciclables, dando inicio con el proceso de recuperación del material separado.
- ∞ Para el logro de este objetivo se vincularán 70000 hogares de Bucaramanga y su área metropolitana de los estratos 3, 4, 5 y 6 el cual se desarrolla en dos etapas la primera etapa es apoyada por la estudiante en práctica en donde se realizan visitas puerta a puerta a cada hogar para que se vincule al programa de reciclaje en la fuente en donde se les da a conocer la información sobre el tema del reciclaje y se espera que por medio del aprendizaje experiencial la personas incorporen nuevos conocimientos y a su vez desarrollen comportamientos en torno al reciclaje y la adecuada separación de los residuos sólidos.
- ∞ En la visita puerta a puerta a cada uno de los hogares de los barrios que se ha llegado se garantiza la entrega de los elementos que acompañan la campaña para darle consistencia a la información que se transmite verbalmente a las personas que reciben el refuerzo, estos elementos están conformados por el folleto, el cual trae consignada la información sobre que es el reciclaje, cuales son los materiales que se reciclan y el ciclo del reciclaje, este folleto se entrega a los hogares que aún no están vinculados

al programa, también se maneja el imán, este imán se entrega a los hogares que ya están implementando el reciclaje y les sirve como un medio para recordar cuales son los materiales que pueden ser reciclados y por último el saco que se entrega a cada hogar para poder realizar la separación de los residuos.

7.2 Del campo de práctica

La cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios –COOPRESER LTDA-, de acuerdo a sus objetivos institucionales, el cual busca Dignificar la vida y las condiciones ocupacionales de los(as) asociados(as), nuevas alternativas de desarrollo social para sus familias, y consolidarse como una empresa prestadora de servicios de reciclaje, aseo, recolección de basuras y similares, implementa el programa de educación comunitaria, el cual permite abrir los espacios de participación comunitaria y contrarrestar la problemática ambiental que se presenta con respecto al inadecuado manejo de los residuos sólidos, posibilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades profesionales hacía el ámbito comunitario y organizacional.

Se resalta que la dinámica generada durante el proceso de práctica académica, proporcione el intercambio de saberes con las recuperadoras y los usuarios del programa, enriqueciendo de esta manera el conocimiento de la realidad, posibilitando acciones pertinentes con las necesidades reales y sentidas por los actores involucrados.

En este contexto, el apoyo brindado por parte de la estudiante en práctica en los procesos desarrollados en el departamento de bienestar, aportan el crecimiento profesional y personal de la estudiante en práctica, a su vez se logra retroalimentar los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación, contrastándolos en los escenarios, permitiendo el acercamiento a las realidades y dinámicas sociales de las recuperadoras y los usuarios del programa, y del reconocimiento del medio ambiente, como campo de acción.

7.3 De la estudiante en práctica

A pesar de las dificultades presentadas durante el proceso de práctica académica, con el empeño, interés y dedicación se logró generar en la estudiante una comunicación asertiva con la Trabajadora Social, quien orientó oportunamente, y con las recuperadoras de la cooperativa, quienes compartieron sus experiencias de vida, la realidad vivida y sentida, permitiendo retroalimentar constantemente las acciones realizadas durante la implementación del programa de educación comunitaria.

Los compromisos asumidos por la estudiante en práctica, se cumplieron acorde al calendario académico, en este sentido se realizó la planeación de los barrios que serían educados hasta la fecha de práctica académica, dando como resultado efectividad en la intervención.

7.4 Del proceso de asesoramiento

La docente Sandra Milena Escobar Villamizar, cumplió el rol de asesora de práctica, mostró gran interés durante el proceso, orientando y acompañando a la estudiante en práctica, cabe resaltar que fue de apoyo, brindando las herramientas, y conocimientos idóneos para el proceso de intervención.

En este sentido el rol de asesora, fue pertinente y muy coherente, permitió desarrollar en la estudiante habilidades para la búsqueda de documentación sobre la temática ambiental, la redacción del texto y análisis del mismo, fortaleciendo el proceso de formación profesional y personal.

Se resalta que la docente, siempre se encuentra disponible al diálogo para la búsqueda de soluciones en el proceso de intervención y formación, brindando la confianza e interacción idónea con la estudiante en práctica.

8. RECOMENDACIONES

8.1 A la cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios –coopreser ltda-

El uso de diferentes habilidades y talentos que debe desarrollar el estudiante en el campo, hace que la práctica en la cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios - COOPRESER- sea viable como experiencia profesional.

El ambiente laboral y las condiciones ofrecidas por la institución para la estudiante de práctica favorecen su aprendizaje. Asimismo, se invita a la institución a continuar y optimizar las garantías para que el campo de práctica perdure y continúe posicionándose.

A su vez, se le recomienda iniciar con el fortalecimiento de estrategias que permitan una mayor promulgación y conocimiento del programa de separación en la fuente, logrando posesionarse en el reciclaje a nivel local, reduciendo la contaminación del medio ambiente y a través de esto mejorar la calidad de vida de los(as) asociados(as).

Por otro lado, se espera que brinde los espacios físicos, para la realización de talleres de capacitación de las recuperadoras.

8.2 A la escuela de Trabajo Social

La cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios – COOPRESER-, es un espacio que permite el acercamiento a las realidades y dinámicas sociales de las personas tanto de la institución como de la población beneficiaria del programa, propiciando el aprendizaje de los y las estudiantes en práctica de trabajo social y el fortalecimiento de sus capacidades profesionales hacia la intervención en comunidad. Por consiguiente, Se sugiere a la escuela de trabajo social mantener este campo abierto, pues es una experiencia gratificante y enriquecedora tanto a nivel personal como profesional.

8.3 A la (él) estudiante

En el desarrollo de la práctica académica se requiere un amplio conocimiento y destrezas que se logran a partir de una profunda revisión bibliográfica concerniente a las actividades y programas brindados en la cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios –COOPRESER-, pues esta será la base para la implementación del programa que desarrolla la institución en los diferentes barrios de estratos 3, 4, 5 y 6 de Bucaramanga y su área metropolitana.

Reconocer cual es el alcance del quehacer del trabajador social cuando efectúa el apoyo en las diferentes actividades que se realizan al interior de la institución para dar consistencia al programa de reciclaje en la fuente y a su vez la participación activa y eficaz en la implementación en los barrios.

Favorecerse de las experiencias y conocimientos de los profesionales del área social que están dispuestos a contribuir en el aprendizaje del o la estudiante de práctica de trabajo social.

Por último, conservar el espacio de práctica de trabajo social y comprometerse con la institución en el fortalecimiento de su programa para implementar la separación de residuos en la fuente, también garantizar los medios necesarios para que las educadoras puedan realizar la promulgación del mismo, garantizando una verdadera educación en los hogares de estrato 3, 4, 5 y 6 de Bucaramanga y su área metropolitana.

BIBLIOGRAFÍA

- ∞ ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 “Bucaramanga Empresa de Todos” [En línea]. <http://www.bucaramanga.gov.co/> (consultado el 22 de Diciembre de 2010)
- ∞ BERDICHEWSKY, Bernardo. Antropología Social: Introducción. Una visión global de la humanidad. [En línea]. Santiago. 1ª ed. LOM Ediciones. 2002. P. 7.
- ∞ CONDE PRADA, Alfonso, Concepciones de educación popular y papel del educador. Un análisis en la corporación compromiso, Investigación presentada para optar el Título de magíster en pedagogía, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Facultad de ciencias humanas. 2005.
- ∞ COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS – COOPRESER LTDA-. Ruta de aprendizaje: Mercados verdes. [En línea]. <http://procasur.org/mercadosverdes/wp-content/uploads/2009/05/cooperativa-coopreser.pdf> [Consultado el 12 de agosto de 2010].
- ∞ Coopreser Ltda. [En línea] <http://www.coopreser.com> [Consultado el 20 de mayo de 2009]
- ∞ Constitución Política de Colombia. 1991. [En línea] <http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf> (Consultado el 2 de enero de 2011)
- ∞ COMBARIZA ECHEVERRY, Ximena. Reflexiones sobre la facilitación del aprendizaje experiencial. EN. III Encuentro Nacional de Educadores Experienciales. (1-4, septiembre: Manizales, Caldas). Memorias. Manizales: Luéd, 2005. [En línea] <http://www.funlibre.org/EE/XCombariza.html> (consultado 26 de octubre de 2010)
- ∞ CUELLAR RAMOS, Andrea Ivonne, Metodología práctica de la comunicación y la educomunicación ambientales, Trabajo de Grado para

optar el Título de Comunicadora Social-Periodista. Bogotá DC. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Facultad de Comunicación Social-periodismo. 1999. P 14-16.

- ∞ Decreto 2811 de 1974. [En línea]:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto/1974/decreto_2811_1974.html (consultado el 2 de enero de 2001)
- ∞ GADOTTI. Moacir. Historias de las ideas pedagógicas, pensamiento pedagógico de la escuela nueva.
- ∞ GALINDO, Benítez Magally Johanna. Primer Informe de Prácticas: Ubicación. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2007
- ∞ GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 “Santander Incluyente” [En línea].
santander.gov.co/santander/documentos/Economia_de_Santander.pdf (consultado el 2 de Noviembre de 2010)
- ∞ GONZÁLES SANDOVAL, Magda Liliana, Educación popular: una alternativa digna para el sector campesino, Trabajo de grado para optar el Título de Trabajadora Social. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. Facultad de ciencias humanas. 2005.
- ∞ HOPENHAYN, Martín. La participación y sus motivos [En línea]. En: CASTILLO MARTÍNEZ, Alcira; TORRES MARTÍNEZ, Raúl y López Gómez, Antonieta. La participación Social un Derecho en Salud: módulo II. 2ª Edición. Editorial Nacional de Salud y Seguridad Social (EDNASSS). San José de Costa Rica, 2003. p 30.
<http://www.cendeisss.sa.cr/posgrados/modulos/modulos2gestion.pdf>
(consultado el septiembre 12 de 2010).
- ∞ LEY 99 DE 1993. [En línea]:
<http://www.humboldt.org.co/download/ley99.pdf>. (consultado el 26 de Junio de 2010)

- ∞ LEY 1259 DE 2008. [En línea] www.secretariassenado.gov.co_(consultado el 26 de Junio de 2010)
- ∞ MACEDO, Beatriz. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. [En línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162179s.pdf> (consultado el 22 de octubre de 2010)
- ∞ MENDOZA MINDIOLA, Myriam. Hacia una cultura del reciclaje, a través de la educación. Monografía para el optar el título de especialista en alta gerencia. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. Escuela de estudios industriales y empresariales, 2000. 118 p
- ∞ MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, [En línea] <http://www.presidencia.gov>. (consultado el 13 de octubre de 2010)
- ∞ Naciones Unidas- Centro de Información, México, Cuba y República Dominicana. Asamblea y Cumbre del milenio. [En línea] <http://www.cinu.org.mx/ninos/html/odm.htm> (Consultado el 2 de enero de 2011)
- ∞ PÉREZ SÁNCHEZ, Germán. Desarrollo y medio ambiente: Una mirada a Colombia. [En línea] <http://www.fuac.edu.co/revista/M/seis.pdf> [Consultado el 24 de octubre de 2010]
- ∞ Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- ∞ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado comunitario: Desarrollo para Todos”. [En línea]. (consultado el 2 de Enero de 2011)
- ∞ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. [En línea]. <http://www.pnuma.org/docamb/cn1982.php> (consultado el 2 de enero de 2011)

- ∞ ROMAN. JD. El puente de papel. Libros en Red, 2005. P. 50-51.[En línea] http://books.google.com.co/books?id=QAKYDpHH2skC&pg=PA50&dq=aprendizaje+experiencial&hl=es&ei=C2gITfXDDYOdIgel9KWSAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCUQ6AEwAA#v=onepage&q=aprendizaje%20experiencial&f=false (consultado 28 de octubre de 2010)
- ∞ SÁNCHEZ ARIZA, ANA INÉS. Exploración y análisis de la relación ser humano-naturaleza en la microcuenca quebrada la magnolia municipio de Málaga Santander. Trabajo de Grado para optar el título de Trabajadora Social. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. 2009. 279 p.
- ∞ SARMIENTO ROJAS, Luz Dary. Yo reciclo y la tierra respira: Sistematización de la experiencia de la cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios- COOPRESER LTDA. Bucaramanga; 2008.p. 16.
- ∞ Secretaría de Ambiente y desarrollo sustentable. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. [En línea]. <http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/agenda21/ageindi.htm> (consultado el 2 de enero de 2011)
- ∞ SN. Principios de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible y la función del derecho. [En línea] http://www.cmpl.ipn.mx/portal/CentroInformacion/Johannesburg%20Principios_SPANISH.pdf. (Consultado el 03 de Diciembre de 2010)
- ∞ SUPERVIVIR. Nuestro Futuro Común [En línea]. P.1. <http://supervivir.org/archi02/des10.pdf> (Consultado noviembre 8 de 2010)
- ∞ TRELLEZ SOLÍS, Eloísa, Manual guía para comunidades. Educación ambiental y conservación de la biodiversidad en el desarrollo comunitario [En línea]. Centro de estudios para el desarrollo. P 5. <http://www.bionica.info/biblioteca/Trellez2004light.PDF> (Consultado el 14 de octubre de 2010).

- ∞ VELÁZQUEZ DE CASTRO, Federico y Fernández M. del Carmen. Temas de Educación Ambiental en las ciencias de la vida. España: Narcea, S.A, 1998. P 19.
- ∞ VELÁZQUEZ VARGAS, Alejo. Participación Social, Una mirada crítica. 1ª Edición, Almudena Editores. Santa fe de Bogotá, Colombia. Noviembre de 2000. p. 16-17.
- ∞ http://books.google.com.co/books?id=SE3cFt40p4IC&pg=PA7&dq=antropologia+social&hl=es&ei=TzaKTMSaHMb_lgeotcToCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
(Consultado septiembre 10 de 2010)

ANEXOS

ANEXO A: Piezas educativas

Afiche.



Pegable



Regla



Folleto

Programa de Educación Comunitaria para la Separación de Residuos Sólidos en la Fuente: Coopreser Ltda Cooperativa de trabajo asociado, reciclaje y servicios, apoyado por el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, están implementando en Bucaramanga un Modelo de Gestión de residuos reciclables en la ciudad.

Con tu ayuda lograremos hacer de Bucaramanga la ciudad más limpia de Colombia.

Yo reciclo y la tierra respira. Y si reciclo:

- Disminuyo la contaminación.
- Contrarresto el calentamiento global.
- Hare que sitio de disposición final de basura tenga una vida útil mucho más larga.
- Promuevo nuevas oportunidades de empleo.
- Dignifico el trabajo de los recuperadores.

¿Sabias Qué?

Si reciclo una tonelada de papel evito la tala de 17 arboles y ahorro 30% de energía en el proceso.

Si reciclo una tonelada de vidrio, ahorro 30 galones de petróleo y bauxita, necesarios para su fabricación.

YO. Reciclo y la tierra respira

PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FUENTE.

No entregue material de reciclaje al carro de aseo. Entréguelo al camión de COOPRESER

Teléfono 6356048.
Dirección Calle F1 No. 20 -46.
Contacto web: www.coopreser.com
E-mail: coopreser@coopreser.com

COOPRESER
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, RECICLAJE Y SERVICIOS

FPA A
Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez

¿Y TÚ, ESTAS RECICLANDO?

¿QUÉ ES RECICLAR?

Es el proceso mediante el cual productos de desecho son recuperados para la fabricación de otros materiales que pueden ser usados o vendidos como nuevos productos o materias primas.

¿QUÉ SE PUEDE RECICLAR?

Se recicla todo aquello que se pueda usar para hacer nuevos productos.

Cuando vayas a deshacerte de algún objeto, recuerda practicar la fórmula de las tres R: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Separar es muy fácil. Deposita en la bolsa de aseo (bolsa negra) el material no reciclable (se entrega al carro de aseo) y el recuperable en el saco de fibra que entrega Coopreser.

Da dos minutos diarios de tu tiempo para vivir en una ciudad más limpia.

El día y la jornada en que pasa la ruta de recolección por mi comunidad es:

D L M M J V S
Mañana
Tarde

MATERIAL RECICLABLE:

Son materiales que después de servir a su propósito original, tienen propiedades físicas por las cuales pueden ser reutilizados o transformados en nuevos productos.

MATERIAL NO RECICLABLE:

Formado por aquellos residuos que, por sus características y/o porque se encuentran contaminados, no son aptos para un proceso de reciclaje que garantice su uso para fabricar nuevos productos (residuos orgánicos, isopor, materiales utilizados como envolturas de comida, bombillos, restos de vidrio plano, pasta quebradiza)

¿Sabias Qué?

Una persona produce en promedio un kilo de basura al día. Separar los residuos y dar a cada uno el tratamiento adecuado es la clave de la recuperación.

Al reciclar una lata de aluminio se ahorra suficiente energía como para hacer funcionar un televisor 3.5 horas.

PAPEL
Periódicos, revistas, cuadernos, libros, facturas, caja de remedios y cereales, hojas de block cartón

VIDRIO
Envases de vidrio, frascos de todos los tamaños y colores, botellas de licores

METAL
Latas de sardinas, atún, cremas, salsas, gaseosa, cerveza, llaves, ollas, pedazos de hierro, chatarra

PLÁSTICO
Bolsas, envases plásticos, juguetes

OTROS
Retal de tela, ropa usada colchonés, aparatos inservibles y pilas o baterías

Diagrama del ciclo de reciclaje: producto estorado → utilización/ consumidor → separación en la fuente/ consumidor → recolección de material/ Ruta reciclaje coopreser → fabricación → Centro de acopio Coopreser → fabricación.

ANEXO B: Lista de barrios educados
Bucaramanga y Floridablanca

BARRIOS	USUARIOS
Los pinos	647
Lagos I	491
Lagos II	1706
Cabecera	4986
Alvarez	959
Los cedros	31
Pan de azucar	548
San alonso	2987
Naranjos	358
La salle	249
Terrazas	317
Asturias	290
Ciudad Venecia	261
Dangon	179
Monterredondo	643
Porvenir	1313
Limoncito	140
Manuela Beltrán	704
Miradores del cacique	265
Provenza	3145
Diamante II	2294
San Luis	478

ANEXO C: Lista de asistencia recuperadoras

Bucaramanga 2 de junio de 2009
ASISTENCIA GRUPO DE EDUCADORAS.

Nombre	firma
1 Silvia Patricia Pinzón Pinzón	Silvia Patricia Pinzón Pinzón
2 Mayerly ojedea almeida	Mayerly ojedea almeida
3 Viviana del pilar mercado	viviana mercado palomino
4 Cordina Hernandez H.	Cordina H. H.
5 Luz DARY ORTIZ	Luz Dary Ortiz
6 Ana Angelica Rondón Jaimes	Ana Bejaun
7 Delly V ^{ca} Jaimes	Delly V. Jaimes
8 Esperanza Baotista	Esperanza Baotista
9	
10	
11	
12	

ANEXO D: Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	MESES Y SEMANAS															
	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Realización de talleres de educación ambiental en reciclaje a los y las recuperadoras de la Cooperativa.																
Consolidación de un grupo base en la Cooperativa para desarrollar la actividad de educación comunitaria por parte de los recuperadores.																
Educación ambiental en los conjuntos residenciales de los estratos 3, 4, 5, y 6 de Bucaramanga y su área Metropolitana.																
Educación ambiental, puerta a puerta en los barrios de los estratos 3, 4, 5, y 6 de Bucaramanga y su área Metropolitana.																
Acompañamiento en las jornadas de recolección y seguimiento del programa de reciclaje.																
Presentación de piezas educativas usadas en la educación comunitaria, (afiches, plegables, reglas, imanes, folletos), el cual son refuerzo en el desarrollo de la actividad educativa de reciclaje en la fuente.																

ANEXO E. Programación ruta de educación comunitaria

RUTA 2				
AZUCENA NUÑEZ		Tiempo y personas	Usuarios	Días
1	LOS PINOS	Un día 8 personas	647	
2	SAN ALONSO	Dos días y medio+ medio para pinos 8 personas	2987	Lunes 13, 14, 15 AM Y PM, de Julio
3	ALVAREZ	Un día 10 personas	959	Lunes 3 de Agosto AM Y PM
4	CEDROS	Medio día 8 personas +	31	Martes 7 de Julio AM
5	PAN DE AZUCAR	Medio día 8 personas	548	Martes 30 de Junio PM
6	TERRAZAS	Medio día 8 personas +	317	Martes 7 de Julio AM
7	FONTANA	Medio día 10 personas	569	
8	EL ROCIO	Un día 8 personas	748	
9	C. VENECIA	Medio día 6 personas	261	Miércoles 8 de Julio AM
10	PROVENZA	Tres días 10 personas	3145	Martes 4, Miércoles 5 y Jueves 6 de Agosto AM Y PM
11	MANUELA BELTRAN	Un día 8 personas	704	Jueves 2 de Julio AM Y PM
12	DANGON	Medio día 4 personas	179	Jueves 16 de Julio AM
13	DIAMANTE II	Dos días 10 personas	2294	
14	ASTURIAS	Medio día 6 personas	290	Viernes 3 de Julio AM
15	DIAMANTE I	Medio día 6 personas	315	
16	MIRADORES DEL CACIQUE	Medio día 6 personas	265	Sábado 25 de Julio AM
17	SANTA BARBARA	Medio día 8 personas	544	
18	CACIQUE IMPERIAL	Medio día 4 personas	163	
19	QUINTAS DEL CACIQUE	Medio día 5 personas	231	

Ruta 1 Nubia

Nº	Barrio	Tiempo y personas	Usuarios 6920	Días
1	CIUDAD BOLIVAR	Un día 10 personas +	1000	
2	NARANJOS	Medio día 8 personas	358	Sábado 1 de Agosto AM
3	MONTERREDONDO	Medio día 10 personas	643	Viernes 24 de Julio PM
4	MANZANARES	Medio día 4 personas	247	
5	INTIMARCA	Un día 10 personas +	50	
6	ALAMEDA REAL		160	
7	PLAZA REAL		240	
8	PALMERAS		120	
9	PORVENIR (C/ 15 DIAS)	Un día 10 personas	1313	Jueves 23 de Julio AM Y PM
10	LAGOS I	Medio Día 10 personas	491	Miércoles 8 de Julio PM
11	LAGOS II	Dos días 10 personas	1706	Martes 21 y Miércoles 22 de Julio PM Y AM
12	LAGOS III	Medio día 8 personas	523	
13	LIMONCITO	Medio día 4 personas	140	Sábado 8 de Agosto AM
14	JARDIN LIMONCITO	Medio día 8 personas	427	
15	SAN LUIS	Medio Día 10 personas	478	Jueves 16 de Julio PM
16	DIAMANTE II	Dos días 8 personas	2294	Viernes 9, 10 de Julio AM Y PM
17	LA SALLE	Medio día 5 personas	249	Viernes 24 de Julio AM
18	LA VICTORIA	Un día 10 personas	1304	
19	EL PRADO		1962	
20	CABECERA	Cuatro días 10 personas	4986	Martes 28, 29, 30 Y 31 de Julio AM Y PM

ANEXO F: Ficha de taller recuperadoras

TEMA: Capacitación al grupo de recuperadoras, sobre el programa de educación comunitaria para la separación de los residuos sólidos.

NOMBRE: Socialización de la información.

METODOLOGÍA: Diseño y desarrollo del taller.

OBJETIVO: Preparar a las recuperadoras para la educación comunitaria a los usuarios beneficiarios del programa.

INDICACIÓN: Realización de actividad lúdica, con observaciones generales que permitan identificar aspectos relacionados con conductas inadecuadas al momento de realizar la educación comunitaria.

PARTICIPANTES: el grupo de 11 recuperadoras seleccionadas para realizar la educación comunitaria.

REALIZACIÓN:

- * breve descripción del programa de educación comunitaria.
- * La operación de la ruta.
- * elementos por persona estos son: Maletín, las planillas de verificación y registro de la visita, sacos, Folleto para hogares nuevos e imanes para refuerzo, lapiceros.
- * presentación personal.
- * presenta las piezas educativas.
- * Juego de roles.

DURACIÓN: 3 horas.

MATERIALES: Tablero, marcadores, cartelera.

RESPONSABLE: Trabajadora Social y estudiante en práctica.

Anexo G. Registro fotográficos taller recuperadoras



Anexo H. Registro fotográfico, educación ambiental en el Instituto la Cumbre



